



## **Metodología para la identificación de amenazas en la frontera noroccidental**

López Quiñonez, Gabriel Jr. y Rocha Miranda, Pedro Virgilio

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología  
Centro de Posgrados

Maestría en Estrategia Militar Terrestre

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Estrategia Militar  
Terrestre

Msc. Maldonado Viera, Alex Francisco

20 de noviembre 2020



# URKUND

## Urkund Analysis Result

Analyzed document TESIS ROCHA-LOPEZ Junio 2020.docx (D77517814)

Submitted 8/6/2020 12:42:00 AM

Submitted by Taco Pizarro Roberto Alex

Submitter email rataco@espe.edu.ec

Similarity 4%

Analysis address rataco.espe@analysis.arkund.com

### Sources included in the report:

Document TESIS DE LA MAESTRIA TORO GALARRAGA.docx (D54708191)

Document 00. TESIS ARTDIS OP TCRN VEGA 2019\_Rev\_1 (3).docx (D59916772)

Document TRABAJO FINAL II HEMISEMESTRE - LEGISLACION SOCIAL II - 2018 - 2019.docx

Document BERMUDEZ - GUERRERO-2.doc (D50532830)

URL: <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/2063/1/T-UIDE-1528.pdf>

Instances where selected sources appear:

35

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Maldonado Viera Alex Francisco'.

**Maldonado Viera Alex Francisco**

**Director**

**C.C.: 0501645774**



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

**CENTRO DE POSGRADOS**

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, "**Metodología para la identificación de amenazas en la frontera noroccidental**" fue realizado por los señores , **López Quiñonez Gabriel Jr. y Rocha Miranda Pedro Virgilio**, el mismo que ha sido revisado y analizado en su totalidad, por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 24 de Julio de 2020

**Maldonado Viera Alex Francisco**

**Director**

CC.0501645774



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

CENTRO DE POSGRADOS

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotros, **López Quiñonez Gabriel Jr. y Rocha Miranda Pedro Virgilio**, con cédulas de ciudadanía N° 1709737215 y 0602734709, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **Metodología para la identificación de amenazas en la frontera noroccidental** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolqui, 24 de julio de 2020

López Quiñonez Gabriel Jr.  
C.C.:1709737215

Rocha Miranda Pedro Virgilio  
C.C.:0602734709



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

CENTRO DE POSGRADOS

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotros, **López Quiñonez Gabriel Jr. y Rocha Miranda Pedro Virgilio**, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **Metodología para la identificación de amenazas en la frontera noroccidental**, en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 24 de julio de 2020

López Quiñonez Gabriel Jr.  
C.C.:1709737215

Rocha Miranda Pedro Virgilio  
C.C.:0602734709

### **Dedicatoria**

A Dios por ser parte fundamental quien ha sido nuestra guía para alcanzar las metas deseadas.

Este estudio de investigación lo dedicamos con mucho cariño a nuestras familias, quienes han sido parte fundamental, para su culminación, los cuales con su apoyo incondicional nos han permitido alcanzar los objetivos profesionales propuestos.

A nuestros padres quienes de alguna manera nos inspiraron a culminar esta etapa de nuestra carrera.

**López Quiñonez Gabriel Jr.**

**Rocha Miranda Pedro Virgilio**

## **Agradecimiento**

Un sincero agradecimiento a la Academia de Guerra del Ejercito institución que nos ha proporcionado los conocimientos necesarios para el desarrollo de esta investigación.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas, la cual ha sido parte fundamental para nuestra formación profesional

A nuestros docentes y directores quienes con su conocimiento han sabido guiarnos durante todo el desarrollo hasta la culminación de esta investigación.

**López Quiñonez Gabriel Jr.**

**Rocha Miranda Pedro Virgilio**

## ÍNDICE GENERAL

<b>CARATULA.....</b>	<b>1</b>
<b>Dedicatoria.....</b>	<b>6</b>
<b>Agradecimiento .....</b>	<b>7</b>
<b>ÍNDICE GENERAL.....</b>	<b>8</b>
<b>INDICE DE TABLAS.....</b>	<b>11</b>
<b>INDICE DE GRÁFICOS .....</b>	<b>13</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>14</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>15</b>
<b>Capítulo I.....</b>	<b>16</b>
<b>El problema .....</b>	<b>16</b>
Planteamiento del problema .....	16
Formulación del problema .....	18
Preguntas de investigación .....	19
<i>Objeto de estudio.....</i>	20
<i>Campo de acción.....</i>	20
Delimitación de la investigación .....	20
<i>Justificación de la investigación .....</i>	21
Objetivos de la investigación .....	21
<b>Capítulo II.....</b>	<b>23</b>
<b>Marco teórico .....</b>	<b>23</b>
Antecedentes de la investigación .....	23
Fundamentación teórica .....	23
Base legal .....	44
Hipótesis.....	45
Sistemas de variables .....	45
<i>Variable dependiente.....</i>	45
<i>Variable independiente .....</i>	45
Conceptualización y operacionalización de las variables .....	45

<b>Capítulo III</b> .....	<b>49</b>
<b>Marco metodológico</b> .....	<b>49</b>
Enfoque de la investigación .....	49
Tipo de investigación .....	49
Población.....	50
Muestra.....	51
Métodos de investigación.....	52
Técnicas de recolección de datos .....	53
Instrumentos de recolección de datos.....	53
Técnicas para el análisis e interpretación de datos.....	53
Análisis y discusión de los resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de tarea conjunta y Agentes de Inteligencia Militar. ....	54
Análisis y discusión de los resultados alcanzados en la guía de encuesta dirigida al personal civil del cantón san lorenzo .....	66
<b>Capítulo IV</b> .....	<b>78</b>
<b>Desarrollo de los objetivos</b> .....	<b>78</b>
1er. Objetivo específico.....	78
2do. Objetivo específico.....	86
3er. Objetivo específico.....	99
4to. Objetivo específico.....	106
<b>Capítulo V</b> .....	<b>114</b>
<b>Propuesta</b> .....	<b>114</b>
Título de la propuesta .....	114
Objetivo de la propuesta.....	114
Alcance de la propuesta.....	114
Desarrollo de la propuesta.....	115
Fundamentación doctrinaria de la propuesta.....	124
Validación de la propuesta .....	125
Conceptualización de la propuesta .....	125
Métodos y criterios de validación de la propuesta .....	126
Validación .....	126

<b>Capítulo VI.....</b>	<b>133</b>
<b>Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>133</b>
Conclusiones .....	133
Recomendaciones.....	134
Referencias bibliográficas .....	136

## INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Operacionalización de las Variables</i> .....	46
<i>Tabla 2 Población</i> .....	50
<i>Tabla 3 Muestra</i> .....	52
<i>Tabla 4 Amenazas emergentes</i> .....	54
<i>Tabla 6 Metodología para identificar las amenazas emergentes</i> .....	55
<i>Tabla 7 Capacidades y habilidades</i> .....	56
<i>Tabla 8 Procedimientos que utilizan los grupos disidentes</i> .....	57
<i>Tabla 9 Tecnología suficiente y actualizada</i> .....	58
<i>Tabla 10 Base legal</i> .....	59
<i>Tabla 11 Lucha contra las amenazas híbridas</i> .....	60
<i>Tabla 12 las Fuerzas Militares</i> .....	61
<i>Tabla 13 Ambiente de paz y seguridad</i> .....	62
<i>Tabla 14 Integridad territorial del país</i> .....	63
<i>Tabla 15 Capacitar al talento humano de Inteligencia Militar</i> .....	64
<i>Tabla 16 Amenazas emergentes, amenazas híbridas y nuevas amenazas</i> .....	65
<i>Tabla 17 Amenazas contemporáneas</i> .....	66
<i>Tabla 18 El accionar de Fuerzas Armadas</i> .....	67
<i>Tabla 19 Seguridad</i> .....	68
<i>Tabla 20 Procedimiento</i> .....	69
<i>Tabla 21 Tecnología suficiente y actualizada</i> .....	70
<i>Tabla 22 Base legal</i> .....	71
<i>Tabla 23 Lucha contra las amenazas emergentes</i> .....	72
<i>Tabla 24 Las Fuerzas Militares que operan en la Frontera Norte</i> .....	73
<i>Tabla 25 Acciones que realizan las Fuerzas Militares</i> .....	74
<i>Tabla 26 Operaciones que realiza inteligencia militar</i> .....	75

<i>Tabla 27 Seguridad e integridad territorial.....</i>	<i>76</i>
<i>Tabla 28 Confianza en las Fuerzas Armadas.....</i>	<i>77</i>
<i>Tabla 29 Matriz de actividades.....</i>	<i>117</i>
<i>Tabla 30 Matriz de identificación y valoración de las amenazas.....</i>	<i>121</i>
<i>Tabla 31 Matriz evaluadora del riesgo de las amenazas.....</i>	<i>123</i>
<i>Tabla 32 Matriz para minimizar el riesgo de las actividades de amenazas.....</i>	<i>124</i>
<i>Tabla 33 Matriz de actividades.....</i>	<i>129</i>
<i>Tabla 34 Matriz de determinación de amenazas.....</i>	<i>130</i>
<i>Tabla 35 Matriz evaluadora del riesgo de las amenazas.....</i>	<i>131</i>
<i>Tabla 36 Matriz para minimizar el riesgo de las actividades de amenazas.....</i>	<i>132</i>

## INDICE DE GRÁFICOS

<i>Figura 1 Amenazas emergentes.....</i>	<i>54</i>
<i>Figura 2 Metodología .....</i>	<i>55</i>
<i>Figura 3 Capacidades y habilidades.....</i>	<i>56</i>
<i>Figura 4 Procedimientos que utilizan los grupos disidentes.....</i>	<i>57</i>
<i>Figura 5 Tecnología suficiente y actualizada .....</i>	<i>58</i>
<i>Figura 6 Bases legales.....</i>	<i>59</i>
<i>Figura 7 La lucha contra las amenazas híbridas.....</i>	<i>60</i>
<i>Figura 8 Las Fuerzas militares .....</i>	<i>61</i>
<i>Figura 9 Ambiente de paz y seguridad .....</i>	<i>62</i>
<i>Figura 10 Integridad territorial del país .....</i>	<i>63</i>
<i>Figura 11 Capacitar al talento humano de inteligencia militar.....</i>	<i>64</i>
<i>Figura 12 Amenazas emergentes, amenazas híbridas y nuevas amenazas.....</i>	<i>65</i>
<i>Figura 13 Amenazas emergentes contemporáneas .....</i>	<i>66</i>
<i>Figura 14 El accionar de Fuerzas Armadas.....</i>	<i>67</i>
<i>Figura 15 Seguridad.....</i>	<i>68</i>
<i>Figura 16 Procedimiento .....</i>	<i>69</i>
<i>Figura 17 Tecnología suficiente y actualizada .....</i>	<i>70</i>
<i>Figura 18 Bases legales.....</i>	<i>71</i>
<i>Figura 19 Lucha contra las amenazas emergentes .....</i>	<i>72</i>
<i>Figura 20 Las Fuerzas Militares que operan en la frontera norte.....</i>	<i>73</i>
<i>Figura 21 Acciones que realizan las fuerzas militares .....</i>	<i>74</i>
<i>Figura 22 Acciones que realiza inteligencia militar .....</i>	<i>75</i>
<i>Figura 23 Seguridad e integridad territorial.....</i>	<i>76</i>
<i>Figura 24 Confianza en las Fuerzas Armadas.....</i>	<i>77</i>
<i>Figura 25 Hoja de comportamiento.....</i>	<i>117</i>

<i>Figura 26 Matriz de asociación.....</i>	<i>117</i>
<i>Figura 27 Matriz de impacto cruzado o enlaces .....</i>	<i>118</i>
<i>Figura 28 Hoja de comportamiento.....</i>	<i>127</i>
<i>Figura 29 Matriz de asociación.....</i>	<i>127</i>
<i>Figura 30 Matriz de doble impacto o enlaces .....</i>	<i>129</i>

## **RESUMEN**

En el entorno globalizado las amenazas en la actualidad son mutantes o cambiantes y cada día es más difícil su identificación, debido a su evolución, dinámica, complejidad y la incertidumbre que las rodea, además de los actores estatales y no estatales que intervienen de una u otra manera en su accionar delictivo de las amenazas que siempre estarán al margen de la ley, sus nexos entre una y otra debido a que se complementan para actuar a nivel nacional, regional y mundial. A las Fuerzas Armadas de un país resulta cada vez más difícil poder combatirles y neutralizarlas antes de que actúen, la Inteligencia Militar es fundamental que este capacitada y entrenada ante estos nuevos retos y desafíos que se impone en la actualidad, el no contar con medios, conocimientos, entrenamiento y la permanente actualización de todos estos factores producirá el fracaso de proporcionar inteligencia útil y oportuna que sirvan a las Fuerzas Armadas para que actúen y así poder evitar daños colaterales que atenten inclusive a desestabilizar al Gobierno Central. Este trabajo de investigación procura proporcionar herramientas a los agentes de Inteligencia Militar en los niveles Tácticos para un mejor análisis de la información, donde se identificarán amenazas que pueden estar surgiendo en el Ecuador y poder minimizar sus riesgos cuando estas actúen sobre todo en la Frontera Noroccidental.

### **PALABRAS CLAVE:**

- **METODOLOGÍA**
- **INTELIGENCIA MILITAR**
- **AMENAZAS**
- **FRONTERA NOROCCIDENTAL**

## **ABSTRACT**

In the globalized environment, threats are currently mutant or changing and their identification is increasingly difficult, due to their evolution, dynamics, complexity and the uncertainty that surrounds them, in addition to the state and non-state actors involved in a another way in their criminal actions of the threats that will always be outside the law, their links between one and the other because they complement each other to act at national, regional and global levels. It is increasingly difficult for the Armed Forces of a country to combat and neutralize them before they act, Military Intelligence is essential to be trained and trained in the face of these new challenges and challenges that are currently imposed, not having the means, knowledge, training and the constant updating of all these factors will result in the failure to provide useful and timely intelligence that will serve the Armed Forces to act and thus avoid collateral damage that even attempts to destabilize the Central Government. This research work seeks to provide tools to Military Intelligence agents at the Tactical levels for a better analysis of the information, where threats that may be emerging in Ecuador will be identified and their risks can be minimized when they act especially in the North-West Frontier.

### **KEY WORDS:**

- **METHODOLOGY**
- **MILITARY INTELLIGENCE**
- **THREATS**
- **NORTHWESTERN FRONTIER**

## Capítulo I

### El problema

#### Planteamiento del problema

En el contexto mundial la globalización ha permitido el surgimiento de las llamadas amenazas emergentes, las cuales atentan a la seguridad de los estados por su complejidad para combatirlas; su continua evolución y mutación las hace cada vez más peligrosas e inciertas, entre las cuales tenemos al terrorismo, narcotráfico, crímenes cibernéticos, trata de blancas, crimen organizado, migración ilegal, explotación ilegal de recursos naturales, contaminación del medio ambiente (ONU, 2014: 6). Estas amenazas emergentes han obligado a los países a la búsqueda y generación de alternativas para posibles soluciones, el crear nuevos organismos que permitan proveer escenarios futuros, además el fortalecimiento de políticas en seguridad y defensa, todo esto se verá reflejado en tener un organismo de inteligencia militar y unas FF.AA sólidas para enfrentar y asesorar en los diferentes niveles siendo estos: político- estratégico, político-militar, estratégico- militar (Libro Blanco, 2018: 16).

A nivel regional se puede advertir un incremento significativo en las acciones ilícitas del narcotráfico, crimen organizado, terrorismo; afectando directa o indirectamente al Ecuador, debido a que estas amenazas tienen su origen en los países que comparten frontera común con Ecuador, podemos manifestar posterior a la firma de la paz en Colombia, los grupos ilegales armados en su mayoría disidentes de las FARC y grupos del E.L.N han tomado el control de territorios abandonados por este grupo guerrillero utilizándolos para el cultivo, procesamiento y producción del alcaloide, además de mantener nexos con los grandes carteles de droga mexicana que son los principales exportadores de droga al mundo (Vargas, 2018: 32). Por otro lado, Perú es otro de los principales productores y exportadores de droga a nivel

mundial, lo cual empeora aún más la situación regional, actualmente la masiva migración ilegal venezolana, ha contribuido también al aumento de la conflictividad social y delincencial en los países que los acogen principalmente en Sudamérica.

“México lleva gran parte de responsabilidad en la región del incremento de actividades ilícitas debido al poco accionar en el combate a estas organizaciones criminales internacionales, que día a día va incrementando sus operaciones delictivas a nivel nacional e internacional comprometiendo cada vez más a la seguridad y estabilidad del país, pudiendo dar como resultado en el futuro un Estado fallido” (States”, 2012), “Por la falta de capacidad en el control y desmantelamiento de estas organizaciones criminales que tienen lazos muy cercanos o son parte de estos como los carteles del narcotráfico” (Según datos de Naciones Unidas, 2008), los mismos que han penetrado y corrompido a funcionarios en los diferentes niveles político, legislativo, judicial, fuerza pública, permitiendo su libre accionar (Carrión, 2017: p 2).

El Ecuador al encontrarse en una posición geoestratégica privilegiada y al compartir fronteras con los dos más grandes productores de droga a nivel mundial (Colombia y Perú), le ha convertido en un país utilizado para el almacenamiento, tránsito y consumo de estupefacientes, las organizaciones delictivas se han infiltrado en el poder político, legislativo, judicial y sobre todo lo más grave en las Fuerzas Armadas y Policía Nacional quienes son los llamados a combatirlos (Huerta, 2010: p 10).

“Los Grupos Ilegales Armados actúan al margen de la ley convirtiéndoles en un problema interméstico” (Solís, 2008), lo que afecta a la seguridad e integral del país, su accionar es mediante atentados terroristas en contra de Fuerzas Armadas y Policía Nacional, muertes violentas por ajuste de cuentas, presiones a muy alto nivel por lo cual les ha permitido obtener en ciertos casos la libertad condicional luego de haber sido sentenciados por narcotráfico, la migración venezolana que con un estimado de más de 250.000 migrantes han aumentado la conflictividad social con la

conformación de grupos delincuenciales, narcotraficantes; por otro lado el Estado Ecuatoriano ha designado recursos para la atención integral de los migrantes que se encuentran en el país (Rivera, 2018).

Tomando en cuenta la problemática mundial, regional y nacional, principalmente la realidad que vive cada país, en especial los que comparten fronteras comunes con Ecuador, están sujetos al accionar ilícito de estas amenazas emergentes poniendo en riesgo la seguridad y estabilidad de los países “siendo necesario conformar, organizar y equipar a organismos de Inteligencia y de fortalecer a sus FF.AA”(Jarrín, 2018), a través de una adecuada planificación permita generar prospectivamente escenarios futuros y sus posibles soluciones a corto, mediano y largo plazo a más de una colaboración cooperativista para enfrentar estas nuevas amenazas que azotan al país a la región y al mundo (Libro Blanco, 2018: p 19).

### **Formulación del problema**

Las actuales amenazas que enfrentan las Fuerzas Armadas son emergentes, que requieren una nueva metodología actualizada que permita detectar con eficacia y menor tiempo estos problemas que atentan contra la seguridad regional y nacional.

Las Fuerzas Armadas no poseen una metodología actualizada que permita la identificación de amenazas en la Frontera Noroccidental por parte de Inteligencia Militar.

El continuar con esa práctica profesional, de no tener una metodología actualizada por parte de las Fuerzas Armadas e Inteligencia Militar, significa que no se cumplen algunos principios fundamentales de la organización de la Seguridad Nacional como: la compartimentación de la información en todos los niveles estratégico, operativo y táctico, una estructura definida desde la parte política hacia los diferentes estamentos que intervienen en la seguridad del país, políticas claras

que respalden el accionar de Inteligencia Militar y el aporte económico fundamental para el entrenamiento, capacitación y operabilidad del sistema de Inteligencia Militar.

La elaboración y aprobación de una metodología para identificar amenazas a través de la aplicación de matrices técnicas, permitirá solucionar la deficiencia existente en los agentes de inteligencia militar para la identificación de nuevas amenazas, lo cual permitirá contar con inteligencia veraz y oportuna que permita a las unidades operativas ejecutar operaciones para destruir o neutralizar a las diferentes amenazas sean internas o externas.

### **Preguntas de investigación**

- ¿Qué metodología utiliza inteligencia militar ecuatoriana para la identificación de amenazas en la frontera noroccidental?
- ¿La metodología para identificar las amenazas emergentes por parte de Inteligencia Militar son eficaces?
- ¿Cuáles son las amenazas contemporáneas o nuevas amenazas?
- ¿El talento humano de inteligencia militar posee las capacidades y habilidades para identificar eficaz y eficientemente las nuevas amenazas?
- ¿Los procedimientos que utilizan los grupos disidentes para reclutar a la población en los sectores bajo su dominio?
- ¿El personal de inteligencia militar cuenta con tecnología suficiente y actualizada para identificar las nuevas amenazas en la Frontera Noroccidental?
- ¿La base legal con la que cuenta el sistema de inteligencia militar para realizar las operaciones en contra de las amenazas es eficaz?
- ¿La lucha contra las nuevas amenazas es solo responsabilidad de Fuerzas Armadas?

- ¿Las Fuerzas Militares que operan en la Frontera Noroccidental se encuentran respaldadas por las acciones que realiza Inteligencia Militar?
- ¿Las acciones que realizan las Fuerzas Militares en la Frontera Noroccidental garantizan un ambiente de paz y seguridad en el sector?
- ¿Las acciones que realiza Inteligencia Militar garantiza la integridad territorial del país?
- ¿Es necesario capacitar al talento humano de Inteligencia Militar en nuevas metodologías para identificar las nuevas amenazas?
- ¿Cuáles son las diferencias entre amenazas emergentes, amenazas híbridas y nuevas amenazas?

***Objeto de estudio***

Metodología que utiliza Inteligencia Militar ecuatoriana

***Campo de acción***

Identificación de amenazas en la Frontera Noroccidental

**Delimitación de la investigación**

**Delimitación Temática.**

Se realizará un estudio sobre la metodología que utiliza inteligencia militar ecuatoriana para la identificación de amenazas en la frontera noroccidental.

**Delimitación Espacial.**

La investigación se ejecutará en la Frontera Noroccidental, es de nivel operativo - táctico, en este lugar se analizará las amenazas actuales.

**Delimitación Temporal.**

La investigación circunscribe el periodo comprendido entre los años 2016 – 2019.

### ***Justificación de la investigación***

No existe en el Ecuador estudios de Inteligencia Militar sobre evolución de amenazas en la Frontera Noroccidental durante los años 2016-2019.

No se ha trabajado con una metodología transdisciplinarias que incluya a otras disciplinas como: Seguridad, Relaciones Internacionales, Geopolítica, Geoestratégica.

No hay estudios sobre amenazas actuales en la Frontera Noroccidental en tiempos de incertidumbre.

No se analizado la metodología de inteligencia militar para detectar nuevas amenazas o amenazas emergentes con actores no estatales.

No se está realizando un análisis profundo por parte de los agentes de inteligencia militar o sus prácticas se encuentran caducas o son empíricas.

### **Objetivos de la investigación**

#### **Objetivo General**

- Presentar una nueva metodología que permita a las Fuerzas Armadas identificar, combatir y neutralizar las amenazas emergentes, para cumplir con los Objetivos de la Política de Defensa.

#### **Objetivos Específicos**

- Analizar la metodología de inteligencia militar empleada desde el 2016 al 2019 para identificar las amenazas emergentes en la Frontera Noroccidental.
- Analizar la conflictividad subversiva en la Frontera Noroccidental.
- Describir las estrategias que utiliza inteligencia militar ecuatoriana para identificar las amenazas emergentes en la Frontera Noroccidental.

- Explicar si las bases legales actuales ampara al sistema de inteligencia militar en sus operaciones para combatir a las amenazas emergentes en el país.

## **Capítulo II**

### **Marco teórico**

#### **Antecedentes de la investigación**

En el Sistema de Inteligencia Militar no existen estudios de metodología y mucho menos en definición de los conceptos de amenazas emergentes y/o híbridas en tiempos de incertidumbre. En la actualidad existen actores no estatales vinculados a la Delincuencia Organizada Transnacional que van más allá de actividades ilícitas como el narcotráfico o el lavado de activos (Williams, 2016: p 27-28). Según la ONU habría una hibridación de amenazas al existir actores que combinan actividades lícitas con ilícitas para burlar a las agencias de seguridad de los Estados. Por otra parte, según Fernando Carrión (2018) “los narcotraficantes ya no trabajarían solos sino serían parte de las redes transnacionales de negocios ilegales como el tráfico de armas, prostitución infantil, redes de trabajadoras sexuales, secuestro, extorsión, explotación ilegal de recursos naturales, entre otros”. La delincuencia Organizada Transnacional tendría el propósito de debilitar y corromper la presencia del Estado en sectores estratégicos como es el caso del corredor del pacífico entre Ecuador y Colombia donde operarían varios carteles mexicanos y chinos en negocios ilícitos (Carrión, 2019).

#### **Fundamentación teórica**

La fundamentación teórica o los aspectos teóricos del trabajo investigativo, se estructura en fusión del título de la investigación especialmente de sus variables que son: Amenazas emergentes y desafío para la inteligencia militar ecuatoriana, para lo cual se toma como referencia los estudios realizados por Jordi Serra, Ken Booth, James Der Derian, Victor D. Cha, Moshe Keinan, entre otros.

## **La seguridad**

Las trayectorias constructivistas de la seguridad provienen desde la Escuela de Estudios Críticos de Seguridad la cual se origina en 1989 en Inglaterra y Dinamarca con el fin de cuestionar las premisas clásicas del realismo y liberalismo que explican por qué los estados se comportan de la manera que lo hacen en el sistema internacional.

Desde el punto de vista del constructivismo la seguridad es vista de manera subjetiva, es decir “le interesa explicar cómo se van construyendo las percepciones de miedos, amenazas, vulnerabilidades y riesgos entre actores estatales y no estatales” (Brauch 2011,61). Además, también estudia “los valores subjetivos e intersubjetivos que construyen los sujetos sobre ciertos fenómenos internacionales. Estos valores que se crean van de acuerdo a las creencias, la cultura, tradiciones e intereses de los sujetos que construyen el sentido de seguridad e inseguridad” (Brauch 2011, 61). Por lo tanto, el significado de la seguridad es socialmente construido desde el punto de vista de Wendt (1992).

La contribución del constructivismo a los estudios de seguridad consiste en analizar y explicar las “dimensiones relacionales” (Agius 2013, 88) o interacciones entre actores que dan origen a las identidades. Los actores al compartir ciertos valores, intereses, preferencias, creencias y compromisos generan identidades frente a la resolución o prevención de conflictos en la esfera internacional. Para Christine Agius (2013) el:

Estudio de las identidades permite identificar la posición de los actores o predecir su comportamiento. Todo actor tiene su propia identidad. La identidad es crucial para el constructivismo. La identidad es para el constructivismo esencial para explicar la posición de un actor, tal como lo

ejemplifica Alexander Wendt: una pistola en las manos de un amigo tiene diferente significado que una pistola en las manos de un enemigo.

Otro ejemplo clave sobre las identidades en seguridad lo plantea Paul Williams (2013, p 7). Al considerar que los tomadores de decisiones en la Casa Blanca ven con preocupación la proliferación de armas y reactores nucleares en Irán lo que les genera incertidumbre e inseguridad hacia medio oriente y Asia Central, pero en cambio, no sucede con Israel e India que también producen energía nuclear. En el segundo caso los dos países son aliados estratégicos de Washington como producto de la cooperación en temas de seguridad, además han firmado varios acuerdos de confianza. Mientras que en el primer caso Teherán no es tan cercano a los principios de occidente.

Por otra parte, Amitav Acharya (2011), como muchos otros cercanos a los Estudios Críticos de Seguridad, ha planteado nuevos conceptos para redefinir y repensar “la seguridad”. Acharya cree que el “entendimiento dominante” de seguridad como el realismo “es bastante estrecho y limitado debido a que se basa en el contexto de la guerra fría” (Acharya 2011, p 52-53). Considera también que:

Los países del tercer mundo no deben reproducir el pensamiento dominante proporcionado por el eurocentrismo frente a los conflictos. Es necesario que los Estudios Críticos de Seguridad presten suficiente atención a los conflictos interestatales que no necesariamente involucra una solución militar. Por lo tanto, es necesario crear nuevas doctrinas y estudios que rompan con la visión tradicional de la Seguridad Nacional. (p. 53).

Acharya también plantea la necesidad de entender que muchos de los conflictos en el tercer mundo se generan bajo condiciones locales / regionales que no tienen nada que ver con el sistema internacional. “Muchos de los problemas tienen que ver por conflictos étnicos, culturales o incluso religiosos;

por lo tanto, no es necesario una intervención militar como ha sido la manera de dar solución desde occidente a conflictos en África, Asia Central y el Sudeste asiático” (2011, p 53).

En el caso de Colombia, la escuela constructivista ayudaría a entender como las interacciones entre los actores (agencias del gobierno) han logrado catalogar como terroristas a las guerrillas de las FARC y del ELN, al igual que ha habido un acuerdo entre el Estado y varios sectores de la sociedad civil como empresas, tanques pensantes, Organismos Internacionales, ONG's y la iglesia sobre la importancia de luchar contra los cultivos de hoja de coca, enfrentar a grupos delincuenciales ligados al narcotráfico y en llegar a un acuerdo de paz. Sin embargo, la represión y las violaciones a los derechos humanos ha sido la estrategia de las administraciones de Álvaro Uribe (2002 – 2010) y Juan Manuel Santos (2010 – 2018) para reducir las zonas de influencias de los grupos armados en los departamentos fronterizos sin que exista un consenso nacional para hallar la paz a un conflicto que ya lleva miles de muertos y varias décadas.

La caracterización de las amenazas se hace referencia al artículo planteado por Richard Wyn Jones (1999) en su obra *Security, Strategy, and Critical Theory* en la que cuestiona la influencia del *mainstream* en los Estudios de Seguridad o en los Estudios Estratégicos en el que el Estado es el principal actor para resolver conflictos a través del empleo de la fuerza militar. Wyn Jones propone los Estudios Críticos de Seguridad para entender/comprender fenómenos internacionales más allá de la óptica estatal-militar lo que involucra a más actores no estatales y temas de relevancia global que deben ser profundizados. Por lo tanto, se hará un breve recuento de las posturas hegemónicas tradicionales para explicar la seguridad en relación al

comportamiento del ELN en territorio colombiano y en la frontera ecuatoriana, para luego explorarlo desde una perspectiva crítica de la seguridad.

Al hablar de la trayectoria realista de la seguridad podemos referirnos a Hans Morgenthau escribió en su obra magistral *Politics Among Nations: the struggle for power and peace*, que la racionalidad de los hombres de Estado y sus acciones en términos de interés nacional están basados en la búsqueda del poder. “Asumimos que los jefes de estado piensan y actúan en términos de interés lo que se evidencia a través de la historia” (Morgenthau 1993, p 3).

El Realismo da a la anarquía una posición en explicar las relaciones internacionales. La anarquía debe ser entendida como la ausencia de una autoridad que motive los acuerdos o que prevenga el uso de la fuerza. Es la naturaleza del sistema internacional lo que explica por qué los Estados se comportan de tal manera al buscar seguridad en el ambiente internacional. Según Christine Agius (2013, p 96) para los realistas:

La anarquía produce el *auto ayuda* en el mundo. El factor de poder sobre los Estados significa que la lógica de *auto ayuda* produzca competencia en el sistema internacional, lo que genera el dilema de la seguridad y a la vez problematiza las posibilidades para acciones colectivas.

En este sistema anárquico, caracterizado por la ausencia de una estabilidad hegemónica, el sistema internacional sería susceptible a una guerra general “de todos contra todos” (Ripley 1993, 403) lo que convierte a la escuela realista en una lente que ve con pesimismo la acción de los Estados. Por lo tanto, el interés nacional y las políticas serían manejados por el deseo de cada Estado de mantener el poder. Desde esta perspectiva la seguridad se convierte en un instrumento de protección contra la invasión externa de la fuerza militar.

Como resultado cada Estado es responsable de fortalecer sus capacidades militares para proteger su seguridad nacional, lo que involucra soberanía, territorio y población, lo que eventualmente conduce a que exista más inseguridad entre los Estados debido a la competencia por obtener poder. Desde esta perspectiva, Hans Brauch (2011, 61) considera “que el objetivo de la seguridad, para el realismo, es la identificación de amenazas, vulnerabilidades y factores de riesgo que afecten a los habitantes de un espacio geográfico; por lo tanto, las fuerzas militares se encargarían de acciones preventivas y/o disuasivas para evitar ataques externos”.

El realismo tuvo mucha acogida durante la guerra fría en dónde dos súper poderes competían para tener poder militar y político e influenciar geopolíticamente en varias regiones del mundo. Estados Unidos y la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se convirtieron en dos mutuas amenazas para la seguridad internacional desde 1949 hasta 1990. Jack Levy (1998, 146) considera que la escuela realista en las Relaciones Internacionales predominó en los estudios de seguridad y guerra desde la *Guerra del Peloponeso* de Thucydides, incluyendo también al *Príncipe* de Machiavelo, el *Arte de la Guerra* de Sun Tzu, y *la Guerra* de Clausewitz quienes coinciden en los temas de balance de poder y transición hegemónica.

A pesar de que existen varias interpretaciones teóricas del realismo para explicar el sistema internacional y para hacer predicciones, la mayoría de autores coinciden al afirmar que el núcleo básico de la escuela se basa en que los “ actores clave en la política mundial son soberanos que actúan racionalmente para mantener su seguridad, poder y riqueza en un sistema internacional conflictivo en donde no predomina una autoridad supranacional que regule conflictos o motive acuerdos de paz” (Levy 1998, p 146).

Durante la guerra fría todos los estudios de seguridad fueron sobre Estados, estrategias, poder militar y status quo (Levy 1998, 147). Desde una perspectiva realista tradicional todos los actores estatales se preocuparon de mantener el balance de poder y de asociarse con la hegemonía preponderante en su espacio geográfico durante 40 años. En este lapso de tiempo el término *amenaza* fue muy importante en las doctrinas de seguridad nacional al manejarse la idea de “ausencia de amenaza”, es decir la reducción de actores estatales que estén interesados en hacer daño a otro Estado, o “la baja probabilidad de daño para reducir poder” (Baldwin 1997, p 26).

Sin embargo, Baldwin reconoce que la seguridad es estudiada desde una visión netamente militar para enfrentar a otros actores estatales utilizando la violencia; sin embargo, enfatiza que desde el realismo no se reconoce que pueden existir “otros tipos de valores al identificar amenazas” a nivel económico (crisis financieras), medio ambientales (terremotos o contaminación de ríos) o políticas (crisis en modelos democráticos (1997, p 27).

Por lo tanto, la seguridad puede ser definida en dos especificaciones:

- a) ¿Seguridad para quién? Se refiere a identificar quien es el objeto de referencia, o quién se supone debe sentirse seguro. ¿Debería ser el individuo, la sociedad civil, el propio Estado o el sistema internacional?
- b) ¿Seguridad para cuáles valores? Debido a que la seguridad no es un valor absoluto, esta debe ser balanceada contra otros valores clave como el económico, la libertad, el bienestar, el territorial, la integridad o la conservación del medio ambiente, por ejemplo. Baldwin también considera que la seguridad desde la perspectiva realista no alcanza explicar a fondo el contexto histórico en el que se da seguridad, bajo cuáles amenazas bajo cuáles propósitos, bajo qué costos.

En el caso de Colombia, desde la perspectiva realista, es un país que aún no controla la integridad de su territorio por parte de las Fuerzas Militares y otras instituciones. Las zonas de frontera y ciertos sectores rurales ubicados en los andes, Amazonía y en las costas del pacífico y caribe cuentan con poca institucionalidad del Estado por lo que guerrillas y Grupos Armados Ilegales operan de manera clandestina. Colombia ha solicitado ayuda a países hegemónicos como Estados Unidos y miembros de la Unión Europea para fortalecer su capacidad militar y de inteligencia. La apuesta del Estado colombiano desde inicios de año 2000 ha sido la represión para recuperar soberanía, reducir los cultivos hojas de coca y obligar a las guerrillas a negociar un acuerdo de paz (Vargas 2018, p 1).

A pesar de que la tradición liberal puede ser entendida desde el periodo histórico de la Ilustración o el Iluminismo (Morgan 2013, 28), se puede discutir que la escuela de pensamiento liberal con distintas aproximaciones fue desarrollada como una reacción a la hegemonía de la escuela realista en las Relaciones Internacionales y en los Estudios de Seguridad. Los teóricos liberales aceptan los preceptos de que los Estados viven en un sistema anárquico y tienen un comportamiento de egoísmo racional; sin embargo, defienden la idea de que no es necesario acudir a la guerra o violencia para resolver conflictos entre estados (Keohane 1989). Para los liberales si es posible mantener la cooperación entre estados para discutir y dar solución a problemas globales. Esta misma escuela considera que las naciones-Estado son actores relevantes en el sistema internacional pero no son los únicos. Hay otros actores también relevantes como los Organismos Internacionales, Organismos No Gubernamentales, las Corporaciones Transnacionales, Medios de Comunicación, grupos de interés, entre otros.

El comportamiento de los estados es determinado por actores domésticos con poder, con influencia en el proceso de toma de decisiones y que se desenvuelven en la cultura política del propio Estado, no por el sistema internacional. En este contexto, la política exterior es doméstica con proyección hacia el exterior (Morgan 2013, p 30).

Según Jack Levy (1998) hace una reseña del núcleo de ideas del liberalismo al manifestar que:

Mientras el realismo se centra en la lucha por el poder y seguridad en un mundo anárquico, la tradición liberal mira una benigna sociedad internacional donde la anarquía no implica desorden ni caos. Los estados pueden tener conflictos de interés, pero al querer maximizar su riqueza económica y mantener la seguridad, están dispuestos a crear instituciones internacionales para regular los conflictos y promover la cooperación.

Por otra parte, vale recalcar que el pensamiento político liberal ha logrado incluir en el debate de los estudios de seguridad un discurso no militar. Los estados aún siguen siendo el principal objeto de referencia, pero también hay otras dimensiones y/o esferas que involucran al individuo, al ser humano, al ciudadano como sujeto de derechos. Para esta escuela los individuos son centro de interés.

Mientras el realismo se “concentra en explicar y predecir el comportamiento de los Estados en el sistema internacional, el liberalismo mira al Estado como una unidad, pero le da importancia en analizar y estudiar a los sujetos domésticos que se encargan de elaborar y discutir los temas de la agenda en política exterior, lo que incluye la seguridad” Paul Williams (2013, p 4)

Williams también argumenta que los individuos insertos en el proceso de toma de decisiones conocen que los estados son parte de Regímenes

Internacionales que son “un cuerpo de valores, principios, leyes y reglas para la prevención y resolución de conflictos” (2013, p 5), lo que ayuda más a que la guerra o la violencia sea la última opción en un escenario de choque de intereses. Por lo tanto, la cooperación no puede ser difícil entre Estados. El liberalismo es bastante optimista en los temas de seguridad, en la que se busca evitar la guerra y promover la confianza entre actores estatales y no estatales.

En la misma postura se encuentra también Joseph Nye (1988, p 5) quien también ve como un riesgo de que los estudios de seguridad se centren en lo militar. “Es necesario ampliar los lentes de análisis para entender y comprender la seguridad internacional; por lo tanto, no es necesario caer en la militarización de las amenazas al interior de los Estados o en las fronteras de los mismos” (1988, 6). “Hay muchos peligros o riesgos que pueden ser solucionados con el apoyo de la misma sociedad civil, partidos políticos, Organismos Internacionales, ONG o tanques de pensamientos. Es necesario incluir a más actores no estatales en los procesos de toma de decisiones para evitar muertes o violaciones a los derechos humanos” (1988, p 7).

El fin de la guerra fría originó que se discutan nuevas amenazas una vez que la cortina de hierro dejó de ser un problema para occidente. Francisco Rojas Aravena (2012, 25) considera que los temas en la agenda de seguridad dejaron de ser manejados por los militares en América Latina, más bien los tópicos se ampliaron a lo económico, político, derechos humanos y medio ambiente. “Desde inicio del presente milenio se realizaron varias conferencias regionales y hemisféricas con la participación de varias instituciones internacionales con el fin de discutir la nueva función del Estado frente a la protección del individuo y la sociedad en general” (2012, p 26).

Por otra parte, en los últimos 10 años también a las discusiones sobre seguridad internacional se han involucrado a autoridades de gobierno locales y provinciales/departamentales para conocer las demandas de la población como es el caso de Ecuador y Colombia frente a la presencia de cultivos de hoja de coca o grupos delincuenciales vinculados al narcotráfico, lo que dinamiza la participación de varios actores frente a un problema. Es así como se va desmilitarizando la agenda de seguridad (García, 2018).

Los estudios de seguridad desde una perspectiva liberal interpretan la amenaza como “una acción o secuencias de eventos que quieran hacer daño drásticamente y que afecte la calidad de vida de la población de un Estado; o, que reduzca las opciones de supervivencia disponibles a un gobierno, al sector privado, al sector no gubernamental, a grupos de personas, entre otras” (Ullman 2011, p 13).

Ullman (2011, p 14) también plantea el intercambio existente entre libertad y seguridad al estar los “ciudadanos de acuerdo a ceder su libertad a cambio de tener más seguridad y protección por parte del Estado de ataques terroristas o de invasiones militares de otros países”. “El expresidente de Estados Unidos Barack Obama ya lo habría planteado en el año 2014 al haberse iniciado los debates sobre la vigilancia” (Snowden, 2008) que haría la Agencia de Seguridad Nacional - NSA o la Agencia Nacional de Inteligencia – CIA a ciudadanos norteamericanos con el fin de evitar que el Estado Islámico o Al Qaeda efectúen atentados terroristas.

Desde el punto de vista de la escuela liberal, Colombia es parte de varios organismos internacionales comprometidos a luchar contra las violaciones a los derechos humanos, el narcotráfico y el terrorismo internacional. Cada año el gobierno colombiano debe rendir cuentas a la OEA, ONU, CAN, UNASUR frente a los logros en temas de seguridad; por lo tanto,

los decisores políticos se acoplan al conjunto de principios, leyes, reglas y normas a los que Bogotá se ha comprometido respetar. Por otra parte, en Bogotá con participación de autoridades del gobierno y sociedad civil se han definido las amenazas a través de la redacción de la Política de Seguridad y Defensa de Colombia.

Después de haber hecho un breve repaso al realismo, liberalismo y constructivismo, y su visión del concepto de seguridad, ahora cabe examinar el debate sobre la naturaleza del campo de los Estudios de Seguridad. A pesar de que es vista como una rama o subdisciplina de las Relaciones Internacionales (Wyn Jones 1999, p 100) los estudios de la seguridad se mantienen en el corazón de la disciplina (Booth 2005, p 260). Debido a su dinamismo e importancia en la Política Mundial varios han sido los aportes a los Estudios de Seguridad una vez finalizada la guerra fría (Cha 2000, p 392).

Desde la década de los 90 del siglo anterior han sido varias las posturas que se han dado para explicar la posición y la decisión de los actores estatales y no estatales en el orden internacional, también se han creado posturas para criticar y cuestionar al Estado céntrico y su brazo militar en la resolución de conflictos (Wyn Jones 1999, 102). Estos debates han ayudado a repensar sobre qué es seguridad y cuáles deberían ser los temas que deben ser explicados o entendidos dentro de los estudios de seguridad. Para autores como Wyn Jones (1999), Cha (2000) y Booth (2005) los estudios de seguridad en el nuevo milenio no deben concentrarse solo en la guerra, sino también en la resolución de los conflictos por parte de actores no estatales, y cómo estos luchan para llegar a la paz. Para los tres es importante romper con la idea de que el Estado es el único actor que debe resolver conflictos sin recurrir a otros actores primordiales.

Para responder la pregunta ¿qué son los estudios de seguridad? se debe enfocar en el objeto referente, es decir “en el objeto o el sujeto a ser protegido o securitizado” (Collins 2013, p 2). Tradicionalmente los Estudios de Seguridad “estuvieron enfocados a estudiar la guerra, sus causas, sus consecuencias, y cómo evitarla. Se concentró también en la alta política de Estado para armar estrategias defensivas y disuasivas contra un adversario o enemigo” (Wyn Jones 1999, 103). Así, los Estudios de Seguridad “se concentraron en conceptualizar las amenazas desde la visión militar para la integridad del territorio y la protección a la soberanía de un espacio geográfico” (Wyn Jones 1999, p 105).

“Por lo tanto, los Estudios de Seguridad para el *mainstream* anglosajón” (Wyn Jones, 1999) se convirtieron en *Estudios Estratégicos* “para explicar la relaciones militares entre Estados, identificar actores hegemónicos, explicar las relaciones de poder en el sistema internacional lo que justificaba el estado-centrismo en los estudios de seguridad” (Wyn Jones 1999, p 110).

A pesar de la continuidad de los Estudios Estratégicos en los centros de educación, se han incrementado los cuestionamientos y críticas a la seguridad. Ken Booth (2005) propone que “una vez que se cuestiona al objeto referente de seguridad, también debe cuestionarse la naturaleza y el alcance de la seguridad”. El Estado no es el único actor que debe encargarse de la seguridad, sino que también actores no estatales tienen la habilidad de “opinar, cuestionar y crear políticas ligadas a una seguridad más humana y menos represiva” (Booth 2005, p 259).

La Seguridad para Booth y Wyn Jones debe ir más allá de lo militar. Por eso su propuesta de generar conocimiento a los *Estudios Críticos de Seguridad* para involucrar a poblaciones y sociedades en temas relevantes como medio ambiente, actividades criminales transnacionales, terrorismo

internacional, pobreza y desarrollo, comercio, empleo de armas ligeras, armas de destrucción masiva, entre otros.

Los Estudios Críticos de Seguridad proponen incorporar a más actores en las discusiones sobre ¿a quién proteger de las amenazas?, ¿quién debe ser el agente protector y bajo qué circunstancias? Booth y Wyn Jones proponen desmilitarizar las soluciones frente a la migración, el terrorismo, el medio ambiente y los delitos conexos al narcotráfico. Para ambos es necesario incluir a más actores, a más del Estado, tales como movimientos sociales, medios de comunicación, academia, tanques pensantes, entre otros.

Por lo tanto, se hace necesario ir más allá del realismo político y también de los Estudios Estratégicos o Estudios de Seguridad con la intención de construir un cuerpo de nuevos conceptos que evite el aumento de muertes, enfermedades, pobreza y opresión de millones de seres humanos (Booth 2005, p 261). La idea de la *emancipación* “es ideal para romper con paradigmas ortodoxos y caducos que llevaron a la humanidad a hechos violentos por problemas de raza, género o clase. Booth y Wyn Jones coinciden que la emancipación invita a teóricos y estudiantes de los Estudios Críticos de Seguridad a “cuestionar teorías y prácticas que han dado forma la vida política, todo con el fin de precautelar la vida del ser humano” (Booth 2005, 263), (Wyn Jones 1999, p 110).

La emancipación para los teóricos críticos es un instrumento para juzgar la continuidad de los paradigmas clásicos de la seguridad basado en lo político-militar-estratégico e invitar a la comunidad científica que genere conocimiento a favor del individuo, la colectividad y la convivencia entre ciudadanos globales (Booth 1999, p 265). La seguridad se da cuando hay ausencia de amenazas, mientras que la emancipación es liberar a los individuos y grupos pensantes de las limitaciones conceptuales para prevenir

y solucionar problemas de índole internacional. Por ejemplo, la guerra o la misma amenaza de guerra es una limitación conceptual que deben ser repensadas para no asociarlas con desarrollo, pobreza, opresión política o pobre educación. Para Booth y Wyn Jones no se debe dar solución represiva a problemas sociales o políticos. Por lo tanto, “la seguridad y la emancipación son dos caras de la misma moneda. Una emancipación, sin poder ni violencia, produce una verdadera seguridad” (Wyn Jones 1999, p 115).

### **Las amenazas**

La globalización podría ser el detonante de la aparición de las amenazas emergentes o conocidas también como nuevas amenazas entre las principales tenemos al terrorismo, la delincuencia organizada, tráfico de drogas ilícitas, tráfico ilícito de armas, ataques cibernéticos, corrupción, desastres naturales, deterioro del medio ambiente y lavado de activos; se caracterizan por el aumento de actores no estatales con un accionar transnacional que pueden poner en peligro a uno o más estados; en lo que respecta a la región pone en riesgo a la seguridad e integridad del país debido a que los grupos ilegales armados se encuentran íntimamente ligados al tráfico de droga, tráfico de armas, trata de blancas, minería ilegal accionando en cualquier país que preste las garantías para sus actos delictivos.

En lo concerniente a la seguridad integral del Ecuador está claramente identificada en la Constitución de la República donde se manifiesta claramente la misión de Fuerzas Armadas, estableciendo que son las responsables de velar por la seguridad e integridad del país ante cualquier tipo de amenazas siendo estas de connotación transnacional, luego de la promulgación de La Política de la Defensa en el año 2018 por parte del Ministerio de Defensa Nacional con el denominado Libro Blanco, donde Fuerzas Armadas tiene la responsabilidad de proteger su territorio, población y recursos frente a

cualquier amenaza que atente contra sus intereses, la dinámica permanente de los escenarios geopolíticos inciden en que las amenazas varíen constantemente con el apareamiento de nuevos actores y desafíos asociados a factores políticos, sociales, económicos, ambientales y estructurales del Estado, Ecuador por su posición geoestratégica privilegiada cuenta con líneas de comunicaciones marítimas que le proyectan hacia la cuenca del Pacífico y por ende tiene el acceso a los mercados de Norteamérica y Europa a través del canal de Panamá; la defensa nacional permite mantener el control sobre la incidencia de amenazas y riesgos, aportando así al incremento en los niveles de seguridad del país. Ante las amenazas que enfrenta el Ecuador, las Fuerzas Armadas cuentan con el nivel de alistamiento adecuado para enfrentarlas: con personal idóneo y competente, mismos deberán estar capacitados entrenados equipados y con una logística capaz de solventar cualquier necesidad que se presente tanto en tiempos de paz como de guerra, cabe mencionar lo imprescindible de contar con un sistema de inteligencia militar que permita asesorar a los comandantes para permitirles cumplir la misión fundamental y misiones complementarias establecidas en la ley.

La Inteligencia Militar es el organismo dentro de las Fuerzas Armadas responsable de proporcionar inteligencia a las unidades operativas de Fuerzas Armadas para su empleo, mucho dependerá de la clase de información procesada para el éxito o no de las operaciones, además de permitir establecer medidas de seguridad para evitar ser sorprendidas por la amenaza, la clasificación de la inteligencia en fuerzas armadas están establecidas como inteligencia táctica, operativa y estratégica abarcando todos los niveles de conducción militar, contando con centros especializados y equipados donde se procesa la información permanentemente, además de diseñar nuevos

escenarios donde actúen las amenazas emergentes o nuevas permitiendo avizorar a las unidades operativas los mejores cursos de acción para destruir o neutralizar a cualquier tipo de amenazas que atenten contra la estabilidad y seguridad del país; su trabajo es fundamental para la seguridad e integridad del país, debido a que es el organismo encargado de asesorar y proporcionar inteligencia a las unidades de maniobra para actuar y neutralizar a las diferentes amenazas emergentes que atenten a la estabilidad del país; siendo primordial su preparación y equipamiento lo que le permitirá actuar de mejor manera proporcionando inteligencia de veraz y oportuna.

Además, haciendo referencia al tema de investigación que es la identificación de las nuevas amenazas o amenazas emergentes en la Frontera Noroccidental tendremos que analizar los siguientes temas debido a la coyuntura que guarda al respecto siendo estos los siguientes:

- Situación social, política y económica de la Provincia de Esmeraldas
- Las amenazas híbridas / emergentes
- El ambiente de paz y seguridad nacional
- La convivencia pacífica en el Ecuador
- La seguridad integral en el Ecuador
- Las políticas de defensa nacional
- Las capacidades y entrenamiento del personal de inteligencia militar
- Las relaciones y acuerdos Internacionales para combatir las nuevas amenazas.
- La transdisciplinariedad para combatir las amenazas emergentes

- Los desafíos para la inteligencia militar ecuatoriana en relación a las nuevas amenazas.

### **Las nuevas amenazas o amenazas emergentes**

“El fin de la Segunda Guerra Mundial (IIGM) y el apareamiento de una nueva connotación de guerra, denominada “Guerra Fría”, visualizó una única amenaza, el conflicto entre estados, razón por la cual el sector defensa estaba orientada a proporcionar la seguridad para mantener la soberanía e integridad territorial, lo que en otras palabras se conoce como seguridad estado céntrica” ((Merle, 1987.,, pág. 1), posteriormente, con el fin de la Guerra Fría, la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), se genera en el campo geopolítico una nueva visión de la seguridad y defensa, enfocada ya no solamente al estado, sino a la seguridad humana como objeto referente.

“En el año 2003, en la Conferencia Especial sobre Seguridad “México 2003” se abordó temas de seguridad en los cuales se habló de la multidimensionalidad de la amenaza” (Organización de Estados Americanos, 2003.,, pág. 4) y de la seguridad cooperativa (Americanos, 2003), ya que como producto de la globalización aparecen nuevos actores negativos que atentan contra la seguridad e integridad de los estados y de la seguridad humana, los cuales tienen características intermísticas, asimétricas e híbridas (Fuerzas, 2014).

Basados en esta declaración, los estados de la región, delinearon sus políticas de defensa a través de un instrumento denominado “Libro Blanco” (Moncayo, Libro Blanco de la Defensa - Política de la Defensa Nacional -, 2018, pág. 7) en los cuales se establecen objetivos, lineamientos y estrategias para la defensa nacional basados en las

amenazas que son aquellas que tienen capacidad, motivación e intencionalidad de atentar contra los intereses vitales o estratégicos del estado y en los riesgos que son situaciones generadas por situaciones de origen natural o antrópico que pudieran afectar a la defensa del estado.

En la Política de Defensa Nacional se levantaron las amenazas considerando que son acciones, hechos, grupos de personas que tienen capacidad, motivación e intencionalidad de atentar contra los intereses vitales o estratégicos del estado y los riesgos considerando que son situaciones generadas por fenómenos de origen natural o antrópico que pudieran afectar a la defensa del estado. Es así que se considera como amenazas de carácter global al: terrorismo, el narcotráfico y sus delitos conexos, crimen organizado, ciberataques, exploración y explotación ilegal de los recursos marítimos, delincuencia organizada transnacional y como “riesgos identificados a nivel mundial se clasifican en cinco categorías: económicos, ambientales, geopolíticos, sociales y tecnológicos” [...]. (Foro Económico Mundial , 2018).

### **La inteligencia militar**

El Ministerio de Defensa Nacional, con Acuerdo Ministerial No. 1339, el 07 de septiembre de 2011, se conforma legalmente al Comando de Inteligencia Militar Conjunto (COIMC), como unidad operativa del Sistema de Inteligencia Militar (S.I.M.).

El modelo de gestión del Comando de Inteligencia Militar Conjunto COIMC es jerarquizado por lo que es poco participativo, formal y burocrático, pero con una estructura organizacional socialmente coherente y que opera con reglas de juego bien entendidas y establecidas.

Para constituirse lo que hoy se conoce como el Comando de Inteligencia Militar Conjunto COIMC, ha debido pasar por varias evoluciones a lo largo del tiempo acondicionándose a las múltiples necesidades institucionales, sociales y legales, que los nuevos escenarios nacionales e internacionales lo exigían; así mismo con la modernización del estado, sus estructuras y la tecnología era necesario cambiar el empleo de las unidades los agentes y las estructuras, enmarcándose en lo que el Estado necesitaba y exigía de sus organismos y a la vez manteniendo un alto grado de profesionalismo para cumplir con su misión asignada de proporcionar inteligencia militar mediante procesos de transformación de la información (confiable, veraz y oportuna).

Finalmente la inteligencia militar, en cuanto a su organización, mantiene un obstáculo que no ha sido superado en cuanto a su estructura profesional, debido a que en la Fuerza Terrestre se constituye en un arma de apoyo para las operaciones, mientras que en la fuerza naval y Fuerza Aérea, sus efectivos conforman una especialidad en su estructura, lo que incide en la diversidad de formación, capacitación, especialización y designación de funciones; es importante resaltar que el Ejército aporta casi en su totalidad con los miembros que conforman las unidades de Inteligencia Militar del COIMC. (Cruz Galo, 2017)

### **La Frontera Noroccidental**

En nuestra Frontera noroccidental tenemos aproximadamente 70 kilómetros de frontera en su mayoría con el país de Colombia y los problemas colombianos ha estado desbordándose permanentemente hacia nuestro territorio, lo que sucedió en Angostura es un ejemplo de lo que Colombia vivía una guerra interna contra varios grupos guerrilleros insurgentes; por otro lado, estaba Perú en igualdad de circunstancias debido a una guerra que mantenía

con más de un movimiento subversivo. En Ecuador, por su situación del desarrollo histórico, no teníamos esos niveles de confrontación y de alguna manera nuestro país se convertía en un lugar donde las tropas subversivas, podían descansar además de curarse manteniendo una fachada de campesinos en poblaciones fronterizas como Lago Agrio y otros territorios. (Moncayo, 2018)

Este problema no es de este momento, ha existido durante décadas desde el apareamiento de la subversión en Colombia y Perú, desbordando estos conflictos hacia territorio ecuatoriano.

Lo que sucede es que este es un nuevo escenario, que viene dado de la firma de la paz entre Colombia y las FARC, esto ha llevado ya más de una década hablando sobre el pos conflicto colombiano; una larga negociación de la paz donde expertos han dedicado mucho tiempo a debatir, dentro y fuera del país, sobre lo que sucedería cuando las FARC firmen la paz; todos coincidían en que no se iban a desmovilizar por completo debido a su estructura como una fuerza narco-subversiva. Es decir, las FARC ya no eran un grupo ideológico, con tintes comunistas, que luchaban para reemplazar el modelo burgués del Estado, quedando en el pasado, mucho más cuando cayó la Unión Soviética, el muro de Berlín y China entró en una economía de mercado.

Entonces, mucha de esa gente ya había incursionado en negocios del narcotráfico por lo que, firmada la paz, no todos sus integrantes iban a optar por la política, sino continuarían con los negocios ilícitos que venían haciendo; es decir que los grupos disidentes que se quedaron operando son los que generan este tipo de conflictos que llegan con más fuerza a Ecuador como bandas criminales emergentes. Entonces, con este largo debate del pos conflicto, incluso en las agendas del Ministerio de Defensa ya consta esta

amenaza, como prioritaria. De manera que lo que pasó no debe sorprendernos, porque es un evento que estaba largamente anunciado.

La firma de la paz que debería completarse con el ELN, va a implicar un cambio geopolítico sustancial en la región, porque Colombia va a pasar a ser una potencia económica y eso está en todas las previsiones estratégicas, en todos los escenarios desarrollados por los centros de estudios estratégicos del mundo, pero todavía existen estos grupos disidentes, que quizás no tienen el mismo poder que las FARC o ELN, pero lo están alcanzando.

### **Base legal**

La base legal o el fundamento jurídico del trabajo investigativo, comprende normas nacionales e internacionales, entre la más importante está: La Constitución de la República del Ecuador aprobada en 2008; el Código Orgánico integral Penal, la Ley de Seguridad Pública y del Estado; el Libro Blanco de las Fuerzas Armadas de Ecuador de 2018.

Cabe mencionar que el sistema de inteligencia adolece de un marco legal específico para su funcionamiento y las diferentes iniciativas para contar con una ley de inteligencia han fracasado. El vacío legal complica la protección y garantía que debe tener el personal de agentes que realiza la búsqueda, obtención, procesamiento y análisis de información, en especial atención a los subsistemas militar y policial; el no contar con leyes que respalden el trabajo de inteligencia impiden un control de recursos, límites y atribuciones en las operaciones de inteligencia, campos de acción, se puede señalar como un aspecto positivo, el apoyo brindado por el sistema de inteligencia para la conformación y funcionamiento del Comando de Inteligencia Militar Conjunta, organismo que permitió un empleo conjunto y estandarizado, además de contar con doctrina y enseñanza conjunta permitiendo optimizar medios y recursos de Fuerzas Armadas.

**Hipótesis**

La metodología que utiliza inteligencia militar ecuatoriana es la adecuada para la identificación eficiente y eficaz de amenazas en la frontera noroccidental.

**Sistemas de variables*****Variable dependiente***

Metodología que utiliza inteligencia militar ecuatoriana.

***Variable independiente***

Identificación eficiente y eficaz de amenazas en la frontera noroccidental.

**Conceptualización y operacionalización de las variables****Conceptualización de las variables.**

Metodología que utiliza inteligencia militar ecuatoriana.

**Operacionalización de las variables.**

Identificación eficiente y eficaz de amenazas en la Frontera Noroccidental.

**Tabla 1***Operacionalización de las Variables*

**Objetivo. Gral.** Presentar una nueva metodología que permita a las Fuerzas Armadas identificar, combatir y neutralizar las amenazas emergentes, para cumplir con los Objetivos de la Política de Defensa.

Ord.	Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador
1	Metodología que utiliza inteligencia militar ecuatoriana	El accionar de inteligencia militar es fundamental para la seguridad e integridad del país, debido a que es el organismo encargado de asesorar y proporcionar inteligencia a las unidades de maniobra para actuar y neutralizar las diferentes amenazas que atenten a la estabilidad del país.	Militar	Nivel Estratégico Nivel operativo Nivel táctico

**Tabla 1***Operacionalización de las Variables*

**Objetivo. Gral.** Presentar una nueva metodología que permita a las Fuerzas Armadas identificar, combatir y neutralizar las amenazas emergentes, para cumplir con los Objetivos de la Política de Defensa.

Ord.	Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador
2	Identificación eficiente y eficaz de amenazas en la frontera noroccidental	Las amenazas emergentes o conocidas también como nuevas amenazas entre las principales tenemos al terrorismo, la delincuencia organizada, tráfico de drogas ilícitas, tráfico ilícito de armas, ataques cibernéticos, corrupción, se caracterizan por el	Político           Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>○</li> <li>- Constitución Política del Estado</li> <li>- Política de la Defensa 2018. Libro Blanco</li> <li>- Ley de Seguridad Nacional</li> <li>- Amparo legal a Operaciones de Inteligencia Militar</li> <li>○</li> <li>- Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>- Ministerio de Salud Pública</li> <li>- Ministerio del Trabajo</li> </ul>

**Tabla 1***Operacionalización de las Variables*

**Objetivo. Gral.** Presentar una nueva metodología que permita a las Fuerzas Armadas identificar, combatir y neutralizar las amenazas emergentes, para cumplir con los Objetivos de la Política de Defensa.

Ord.	Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador
		aumento de actores no estatales con un accionar transnacional que pueden poner en peligro a uno o más estados	Económico	- - Presupuesto para Fuerzas Armadas 2018 - 2019
			Militar	- Desmovilización de grupos irregulares armados de Colombia. - Operaciones militares en frontera Norte. - Características de Amenazas tradicionales o emergentes en la Frontera Norte. - Operaciones de Inteligencia Militar en frontera Norte - Metodología militar para la Identificación de amenazas en Frontera Norte.

*Nota:* Datos obtenidos del Manual de Conducción Militar 2015 – Elaboración propia

## **Capítulo III**

### **Marco metodológico**

#### **Enfoque de la investigación**

La investigación asume un enfoque mixto (cualicuantitativo); es cualitativa, porque la investigación se basa en principios teóricos de las nuevas amenazas o amenazas emergentes en la provincia de Esmeraldas, cantón San Lorenzo, cuyo propósito es proponer una nueva metodología para inteligencia militar que le permita identificar a las amenazas de manera eficaz y eficiente en el sector de la frontera norte; es cuantitativa, porque en el proceso de investigación científica se utilizará fórmulas estadísticas para determinar la población involucrada y realizar el análisis de los resultados, que permitirán relacionar la teoría con la realidad.

#### **Tipo de investigación**

Por los objetivos que se alcanzaron en el proceso investigativo y por la utilización de varios documentos físicos (libros, diccionarios, tesis, Constitución, códigos) y virtuales (sitios y páginas web), la investigación es documental-bibliográfica; esto se complementa con la investigación de campo, que permitió tomar contacto con personas que han observado el problema estudiado y militares que conocen sobre la temática investigada, cuyas informaciones sirven para fundamentar teóricamente la trabajo investigativo; por la finalidad es básica, porque en base a los resultados se ha creado nuevos conocimientos.

Según la finalidad de la investigación, es de diseño no experimental, de tipo transversal porque el trabajo investigativo se lo realizó durante un tiempo determinado y porque el problema fue estudiado tal como se da en su contexto sin que exista manipulación intencional de ninguna variable; la información se recopiló en la guía de

encuesta y los resultados sirvieron para verificar aspectos relacionados con el objeto de estudio.

Por el nivel de conocimiento que se llegó a adquirir con los resultados, la investigación es descriptiva y explicativa. Es descriptiva porque los resultados permitieron describir al problema tal como es y cómo se manifiesta en un contexto determinado, y, es explicativa porque los resultados permiten explicar las causas que provocan el comportamiento del problema en un determinado contexto, en este caso, los resultados permiten dar a conocer porque las amenazas emergentes en la provincia de Esmeraldas, cantón San Lorenzo son un desafío para la inteligencia militar ecuatoriana.

### **Población**

La población está constituida por personal Militar de la Fuerza de Tarea Conjunta, Agentes de Inteligencia Militar y ciudadanía del cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, representada en la siguiente tabla:

**Tabla 2**

*Población*

<b>Población</b>	<b>Cantidad</b>
Personal Militar de la Fuerza de Tarea Conjunta	1,500
Personal de Agentes de Inteligencia Militar	50
Ciudadanía del cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas	43.000
<b>Total</b>	<b>44.550</b>

*Nota:* Datos obtenidos de la Fuerza de Tarea Conjunta

### Muestra

La muestra es una parte representativa de la población, en vista que la misma es muy extensa, se procedió a obtener una muestra para los cual se aplicó la siguiente formula.

$$n = \frac{z^2 * P * Q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * 0,5 * 0,5}$$

Donde

n = tamaño de la muestra

N = población o universo

Z = porcentaje nivel de confianza

P = probabilidad a favor

Q = probabilidad en contra

e = error muestral

$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 44.550}{0,05^2 * (44.550 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{3,8416 * 0,5 * 0,5 * 44.550}{0,0025 (44.549) + 3,84 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{42.785,82}{115,2125 * 0,5 * 0,5}$$

$$\frac{42.786}{28,80}$$

$$n = 1.486$$

Desglosada la formula, la muestra es de mil cuatrocientos ochenta y se involucrados, desglosados de la siguiente manera.

**Tabla 3***Muestra*

<b>Muestra</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Cantidad</b>
Personal Militar de la Fuerza de Tarea Conjunta	3,36%	50
Personal de Agentes de Inteligencia Militar	0,11%	2
Ciudadanía del cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas	96,50%	1.434
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>1.486</b>

*Nota:* Datos obtenidos de la Población Involucrada

Esto significa, que se aplicó 50 encuestas al personal Militar de la Fuerza de Tarea Conjunta; 2 a los Agentes de Inteligencia Militar, y, 1.434 a la ciudadanía del cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas; de lo cual se puede obtener una muestra de 20.

### **Métodos de investigación**

- **Inductivo.** En el proceso investigativo se analizaron algunos aspectos relacionados con la inteligencia militar ecuatoriana para llegar a determinar si la metodología, estrategias, mecanismos y herramientas están permitiendo identificar eficazmente las amenazas híbridas; es decir, el objeto de estudio fue estudiado de lo particular para llegar a establecer conclusiones generales.
- **Analítico.** En la investigación se procedió a descomponer en partes el objeto de estudio (inteligencia militar ecuatoriana) para analizarlas una por una, con el fin de llegar a establecer su influencia en el campo de acción (amenazas emergentes).

- **Descriptivo.** Con los resultados del análisis de la fundamentación teórica y los resultados de la investigación de campo, se describe como la variable independiente está influyendo en la variable dependiente; es decir, que la metodología, estrategias, mecanismos y herramientas que utiliza inteligencia militar ecuatoriana, está influyendo en la identificación de las nuevas amenazas o amenazas emergentes.

### **Técnicas de recolección de datos**

Para el análisis y la recopilación de la información y datos relacionados con el problema estudiado, se utilizaron las siguientes técnicas de investigación:

- Fichaje
- Encuesta

### **Instrumentos de recolección de datos**

Las herramientas que se emplearon para recoger la información y datos relacionados con el objeto de estudio, fueron:

- **Ficha bibliográfica**, donde se registró los materiales de referencia que se utilizaron el proceso investigativo.
- **Ficha nemotécnica**, documento en el cual se plasmaron las ideas principales y secundarias, que luego sirvieron para elaborar el marco teórico del trabajo investigativo.
- **Guía de encuesta**, que se aplicó a la población involucrada.

### **Técnicas para el análisis e interpretación de datos**

El análisis e interpretación de datos, cumple un procedimiento que abarca tres fases:

- **Primera fase.** - Tabulación de la información registrada en los instrumentos de investigación (guía de encuesta), se aplicó técnicas matemáticas, que permitieron cualificar y cuantificar los resultados.
- **Segunda fase.** - Procesamiento de la información, que es la transformación de los resultados en tablas y gráficos estadísticos, para esta actividad, se emplearon técnicas informáticas, en este caso el paquete informático estadístico SPSS versión 24.
- **Tercera fase.** - El análisis e interpretación de los datos, se realizó utilizando técnicas lógicas, como la inducción y síntesis.

### **Análisis y discusión de los resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de tarea conjunta y Agentes de Inteligencia Militar.**

**Pregunta No. 1:** ¿Conoce usted cuáles son las amenazas emergentes o nuevas amenazas?

**Tabla 4**

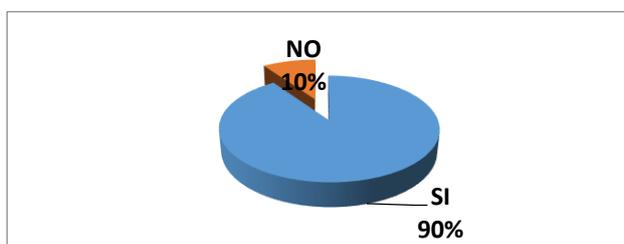
*Amenazas emergentes*

<b>Amenazas emergentes</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	47	90%
No	5	10%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Figura 1**

*Amenazas emergentes*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Análisis e interpretación de resultados.** - Del 100% de encuestados el 90% de militares de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar SI conocen cuales son las amenazas emergentes contemporáneas; mientras que el 10% NO.

**Pregunta No. 2:** ¿La metodología para identificar las amenazas emergentes por parte de Inteligencia Militar es eficaz?

**Tabla 5**

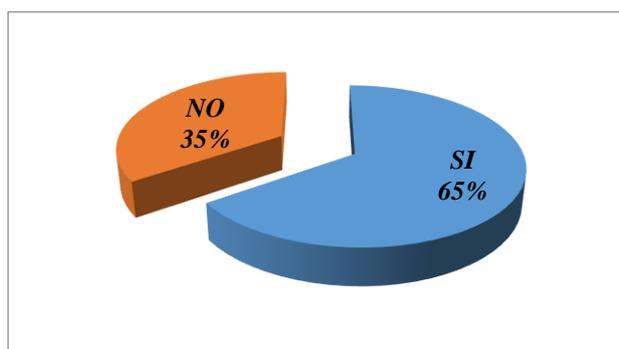
*Metodología para identificar las amenazas emergentes*

<b>Metodología</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	34	65%
No	18	35%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Figura 2**

*Metodología*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Análisis e interpretación de resultados.** - Cuando se les consulto a los militares de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar si la metodología para identificar las amenazas emergentes es eficaz, el 64% dijo que SI, mientras que el 35% señaló que NO.

**Pregunta No. 3:** ¿El talento humano de inteligencia militar posee las capacidades y habilidades para identificar eficaz y eficientemente las nuevas amenazas?

**Tabla 6**

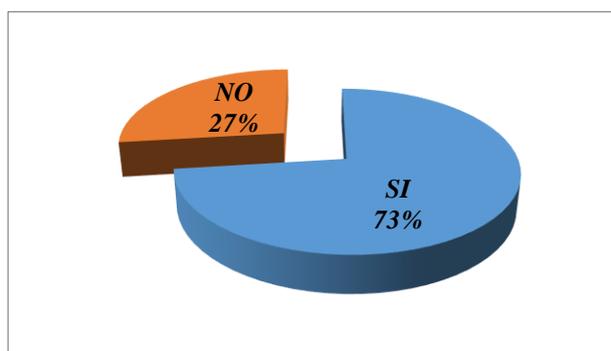
*Capacidades y habilidades*

Capacidades y habilidades	Frecuencia	Porcentaje
Si	38	73%
No	14	27%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Figura 3**

*Capacidades y habilidades*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Análisis e interpretación de resultados.** - El 73% de los militares de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar encuestados, indican que el talento humano de inteligencia militar SI posee las capacidades y habilidades para identificar eficaz y eficientemente las amenazas híbridas; mientras que el 27% señala que NO.

**Pregunta No. 4:** ¿Conoce usted los procedimientos que utilizan los grupos disidentes para reclutar a la población en los sectores bajo su dominio?

**Tabla 7**

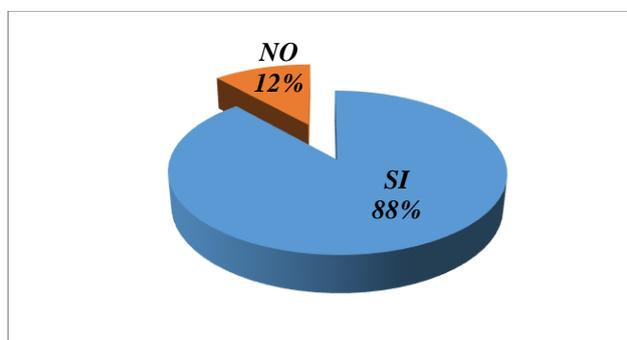
*Procedimientos que utilizan los grupos disidentes*

<b>Procedimientos que utilizan los grupos disidentes</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	46	88%
No	6	12%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Figura 4**

*Procedimientos que utilizan los grupos disidentes*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Análisis e interpretación de resultados.** - De la información recabada se puede deducir que el 88% de los encuestados señalan que SI conocen los procedimientos que utilizan los grupos disidentes para enganchar a la población; mientras que el 12% de militares de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar consultados dicen que NO.

**Pregunta No. 5:** ¿El personal de inteligencia militar cuenta con tecnología suficiente y actualizada para identificar las nuevas amenazas en la Frontera Noroccidental?

**Tabla**

**8**

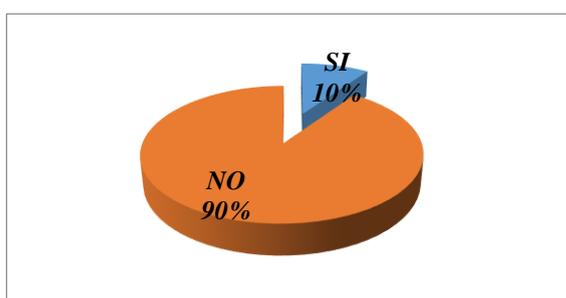
*Tecnología suficiente y actualizada*

<b>Tecnología suficiente y actualizada</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	5	10%
No	47	90%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Figura 5**

*Tecnología suficiente y actualizada*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Análisis e interpretación de resultados.** - Al consultarles a los militares de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar si el personal de inteligencia militar cuenta con tecnología suficiente y actualizada para identificar las nuevas amenazas híbridas 10% de encuestados dijo que SI; mientras que el 90% señaló que NO.

**Pregunta No. 6:** ¿La base legal con la que cuenta el sistema de inteligencia militar para realizar las operaciones en contra de las amenazas son eficaces?

**Tabla 9**

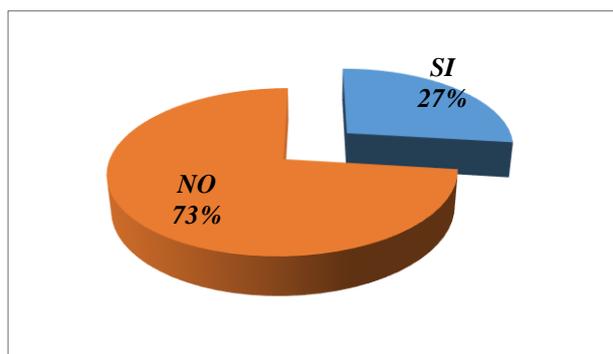
*Base legal*

<b>Base legal</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	14	27%
No	38	73%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Figura 6**

*Bases legales*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Análisis e interpretación de resultados.** - Los resultados permiten señalar que el 27% de militares de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia

Militar indican que la base legal con la que cuenta el sistema de inteligencia militar para combatir amenazas híbridas SI son eficaces; mientras que el 73% señalan que NO.

**Pregunta No. 7:** ¿La lucha contra las nuevas amenazas es solo responsabilidad de Fuerzas Armadas?

**Tabla 10**

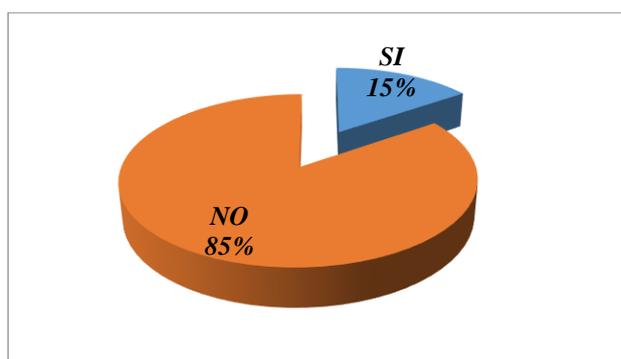
*Lucha contra las amenazas híbridas*

<b>La lucha contra las amenazas híbridas</b>		
<b>híbridas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	8	15%
No	44	85%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Figura 7**

*La lucha contra las amenazas híbridas*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Análisis e interpretación de resultados.** - Del 100% de los militares de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar encuestados el 15% de encuestados indican que la lucha contra las amenazas híbridas SI es solo

responsabilidad de fuerzas armadas; mientras que el 85% de consultados indican que NO.

**Pregunta No. 8:** ¿Las Fuerzas Militares que operan en la Frontera Noroccidental se encuentran respaldadas por las acciones que realiza Inteligencia Militar?

**Tabla 11**

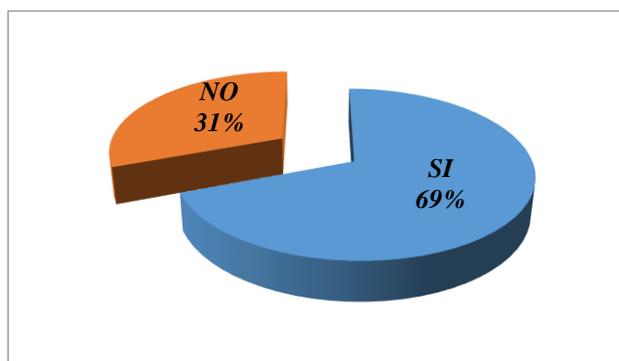
*Las Fuerzas Militares*

Las fuerzas militares	Frecuencia	Porcentaje
Si	36	69%
No	16	31%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Figura 8**

*Las Fuerzas militares*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Análisis e interpretación de resultados.** - De la información recaba se puede deducir que el 69% de los militares de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar encuestados señalan que las fuerzas militares que operan en la

frontera norte SI se encuentran respaldadas por las acciones que realiza inteligencia militar; mientras que el 31% indican que NO.

**Pregunta No. 9:** ¿Las acciones que realizan las Fuerzas Militares en la Frontera Noroccidental garantizan un ambiente de paz y seguridad en el sector?

**Tabla 12**

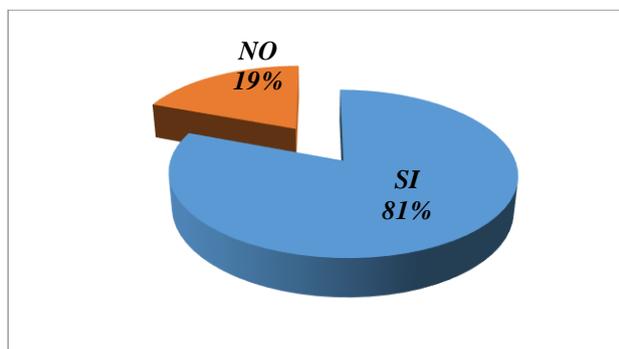
*Ambiente de paz y seguridad*

<b>Ambiente de paz y seguridad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	42	81%
No	10	19%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Figura 9**

*Ambiente de paz y seguridad*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Análisis e interpretación de resultados.** - Del 100% de encuestados el 81% de militares de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar indican que las acciones que realizan las fuerzas militares en la frontera norte SI garantizan un ambiente de paz y seguridad; mientras que el 19% de consultados dicen que NO.

**Pregunta No. 10:** ¿Las acciones que realiza Inteligencia Militar garantiza la integridad territorial del país?

**Tabla 13**

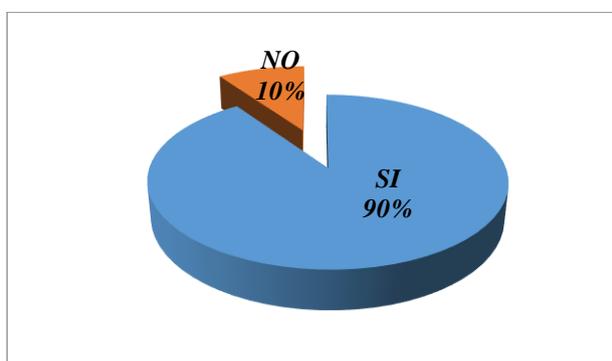
*Integridad territorial del país*

<b>Integridad territorial del país</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	47	90%
No	5	10%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Figura 10**

*Integridad territorial del país*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Análisis y discusión de resultados.** - Cuando se les consulto a los militares de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar si las acciones que realiza inteligencia militar garantizan la integridad territorial del país, el 90% dijo que SI, mientras que el 10% señaló que NO.

**Pregunta No. 11:** ¿Considera usted que es necesario capacitar al talento humano de Inteligencia Militar en nuevas metodologías para identificar las nuevas amenazas?

**Tabla 14**

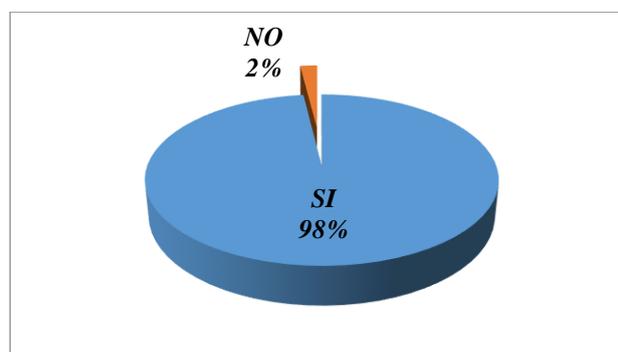
*Capacitar al talento humano de Inteligencia Militar*

Capacitar al talento humano de inteligencia militar	Frecuencia	Porcentaje
Si	51	98%
No	1	2%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Figura 11**

*Capacitar al talento humano de inteligencia militar*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar.

**Análisis e interpretación de resultados.** - El 98% de los militares de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar encuestados, consideran que SI es necesario capacitar talento humano de inteligencia militar en nuevas

metodologías para identificar las amenazas híbridas; mientras que el 2% señala que NO.

**Pregunta No. 12:** ¿Conoce usted la diferencia entre amenazas emergentes, amenazas híbridas y nuevas amenazas?

**Tabla 15**

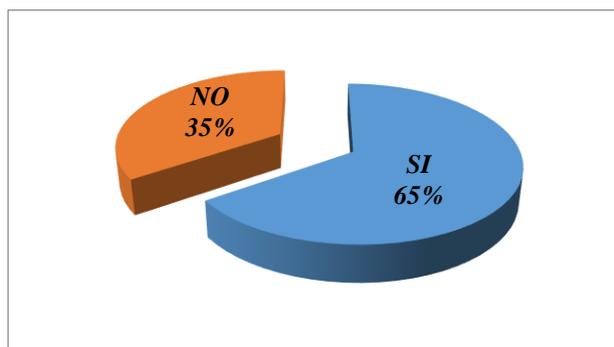
*Amenazas emergentes, amenazas híbridas y nuevas amenazas.*

<b>Amenazas emergentes, amenazas híbridas y nuevas amenazas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	34	65%
No	18	35%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Figura 12**

*Amenazas emergentes, amenazas híbridas y nuevas amenazas*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar

**Análisis e interpretación de resultados.** - De la información recaba se puede deducir que el 65% de los encuestados señalan que, SI conocen la diferencia entre amenazas emergentes, amenazas híbridas y nuevas amenazas; mientras que el 35%

de militares de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar consultados dicen que NO.

### **Análisis y discusión de los resultados alcanzados en la guía de encuesta dirigida al personal civil del cantón san lorenzo**

**Pregunta No. 1:** ¿Conoce usted cuáles son las nuevas amenazas en el sector de la frontera?

**Tabla 16**

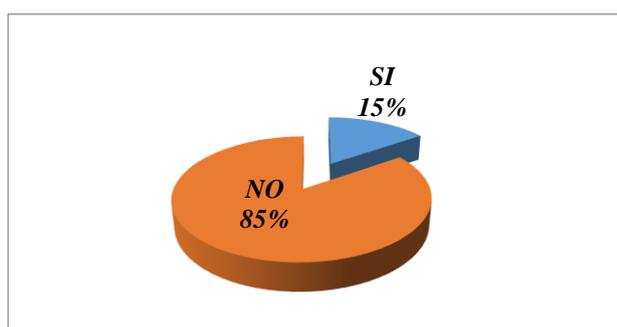
*Amenazas contemporáneas*

<b>Amenazas contemporáneas</b>	<b>emergentes</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SI		220	15%
NO		1.214	85%
<b>Total</b>		<b>1.434</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo.

**Figura 13**

*Amenazas emergentes contemporáneas*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

**Análisis e interpretación de resultados.** - Del 100% de encuestados el 15% del personal civil del cantón San Lorenzo SI conocen cuales son las amenazas emergentes contemporáneas; mientras que el 85% NO conocen.

**Pregunta No. 2:** ¿El accionar de Fuerzas Armadas para neutralizar o destruir a las nuevas amenazas son eficaces?

**Tabla 17**

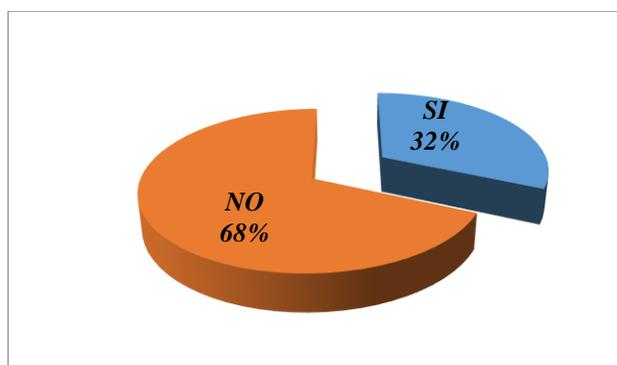
*El accionar de Fuerzas Armadas*

<b>El accionar de fuerzas armadas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	453	32%
No	981	68%
<b>Total</b>	<b>1.434</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

**Figura 14**

*El accionar de Fuerzas Armadas*



*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

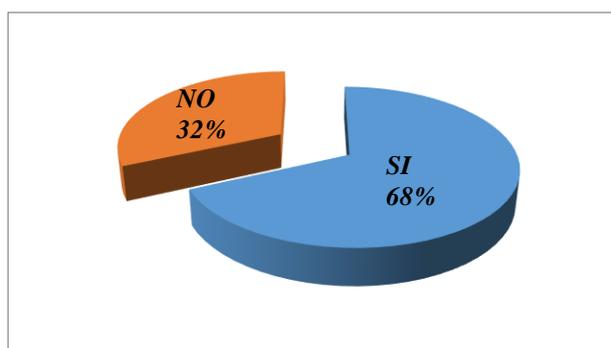
**Análisis e interpretación de resultados.** - Cuando se le consultó al personal civil del cantón San Lorenzo si el accionar de las Fuerzas Armadas para neutralizar o destruir a las amenazas emergentes es eficaz, el 32% dijo que SI, mientras que el 68% señaló que NO.

**Pregunta No. 3:** ¿La seguridad en la Frontera Noroccidental cree que ha mejorado?

**Tabla 18***Seguridad*

<b>Seguridad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	978	68%
<b>No</b>	456	32%
<b>Total</b>	<b>1.434</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

**Figura 15***Seguridad*

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

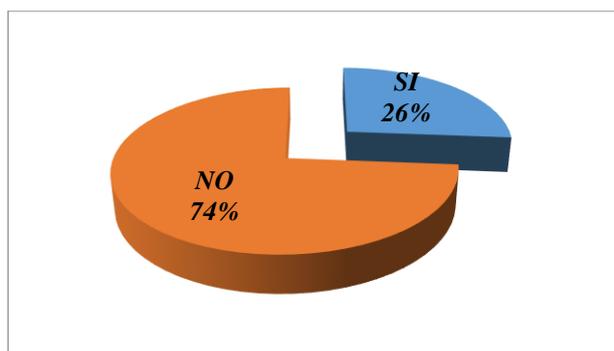
**Análisis e interpretación de resultados.** - El 68% del personal civil del cantón San Lorenzo encuestados, indican que la seguridad en la jurisdicción SI ha mejorado; mientras que el 32% señala que NO.

**Pregunta No. 4:** ¿Conoce usted los procedimientos que utilizan los grupos irregulares armados para reclutar a la población?

**Tabla 19***Procedimiento*

<b>Procedimiento</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	376	26%
No	1.058	74%
<b>Total</b>	<b>1.434</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

**Figura 16***Procedimiento*

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

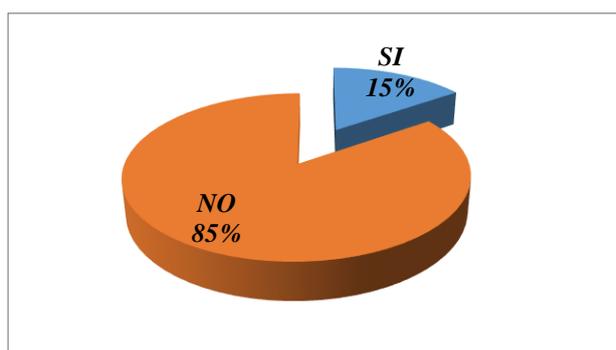
**Análisis e interpretación de resultados.** - De la información recaba se puede deducir que el 26% de los encuestados señalan que SI conocen los procedimientos que utilizan los grupos ilegales armados para reclutar a la población; mientras que el 74% del personal civil del cantón San Lorenzo consultados dicen que NO.

**Pregunta No. 5:** ¿Cree usted que el personal de Fuerzas Armadas cuenta con tecnología suficiente y actualizada para identificar las nuevas amenazas?

**Tabla 20***Tecnología suficiente y actualizada*

<b>Tecnología suficiente y actualizada</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	220	15%
No	1.214	85%
<b>Total</b>	<b>1.434</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

**Figura 17***Tecnología suficiente y actualizada*

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

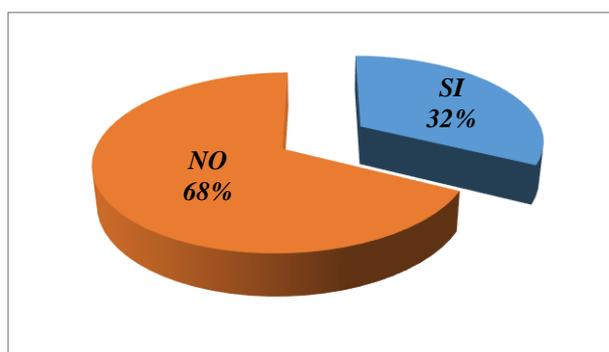
**Análisis e interpretación de resultados.** - Al consultarles al personal civil del cantón San Lorenzo, si el personal de Fuerzas Armadas cuenta con tecnología suficiente y actualizada para identificar las nuevas amenazas emergentes 15% de encuestados dijo que SI; mientras que el 85% señaló que NO.

**Pregunta No. 6:** ¿Bajo su criterio la base legal con la que cuenta Fuerzas Armadas le permite una lucha eficaz contra las nuevas amenazas?

**Tabla 21***Base legal*

<b>Base legal</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	464	32%
No	970	68%
<b>Total</b>	<b>1.434</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

**Figura 18***Bases legales*

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

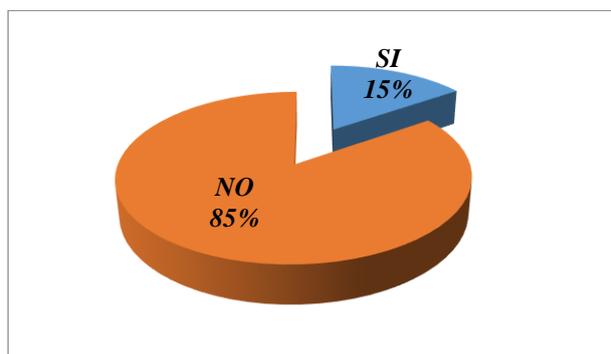
**Análisis e interpretación de resultados.** - Los resultados permiten señalar que el 32% del personal civil del cantón San Lorenzo indican que la base legal con la que cuenta las Fuerzas Armadas SI le permite una lucha eficaz contra las amenazas emergentes; mientras que el 68% señalan que NO.

**Pregunta No. 7:** ¿Cree usted que la lucha contra las amenazas en la Frontera Noroccidental es solo responsabilidad de Fuerzas Armadas?

**Tabla 22***Lucha contra las amenazas emergentes*

<b>Lucha contra las amenazas emergentes</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	220	15%
No	1.214	85%
<b>Total</b>	<b>1.434</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

**Figura 19***Lucha contra las amenazas emergentes*

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

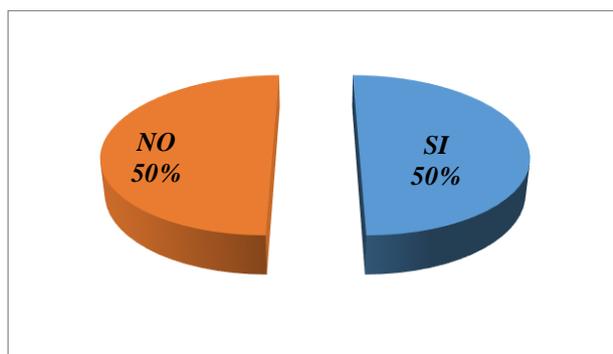
**Análisis e interpretación de resultados.** - Del 100% de personal civil del cantón San Lorenzo encuestados el 15% indica que la lucha contra las amenazas emergentes SI es solo responsabilidad de fuerzas armadas; mientras que el 85% de consultados indican que NO.

**Pregunta No. 8:** ¿Cree usted que las Fuerzas Militares que operan en la Frontera Noroccidental se encuentran respaldadas por las acciones que realiza el Gobierno Central?

**Tabla 23***Las Fuerzas Militares que operan en la Frontera Norte*

<b>Las fuerzas militares que operan en la frontera norte</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	717	50%
No	717	50%
<b>Total</b>	<b>1.434</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

**Figura 20***Las Fuerzas Militares que operan en la frontera norte*

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

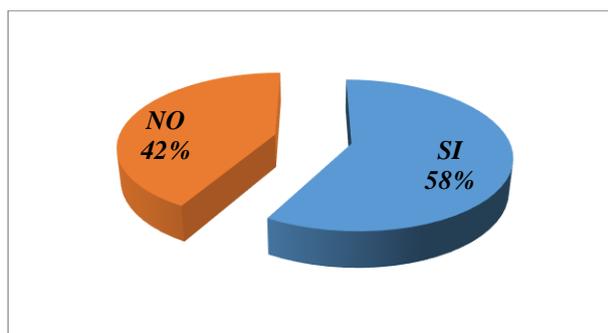
**Análisis e interpretación de resultados.** - De la información recaba se puede deducir que el 50% del personal civil del cantón San Lorenzo encuestados, señalan que las fuerzas militares que operan en la frontera norte SI se encuentran respaldadas por las acciones que realiza el Gobierno Central; mientras que un porcentaje similar indican que NO.

**Pregunta No. 9:** ¿Las acciones que realizan las Fuerzas Militares en la Frontera Noroccidental garantizan un ambiente de paz y seguridad?

**Tabla 24***Acciones que realizan las Fuerzas Militares*

<b>Acciones que realizan las fuerzas militares</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	834	58%
No	600	42%
<b>Total</b>	<b>1.434</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo.

**Figura 21***Acciones que realizan las fuerzas militares*

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

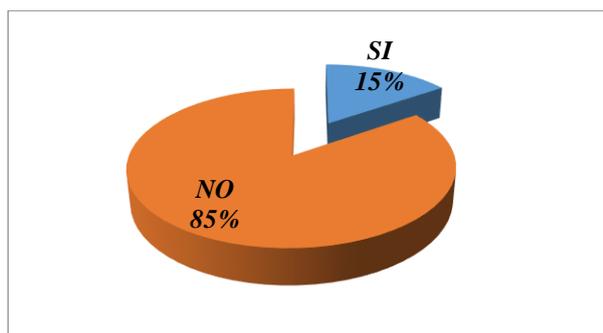
**Análisis e interpretación de resultados.** - Cuando se les consulto a al personal civil del cantón San Lorenzo, sui las acciones que realizan las fuerzas militares en la frontera norte garantizan un ambiente de paz y seguridad el 58% de consultados dijo que SI; mientras que 42 señaló que NO.

**Pregunta No. 10:** ¿Conoce usted sobre las operaciones que realiza inteligencia militar en la Frontera Noroccidental en la lucha contra las nuevas amenazas?

**Tabla 25***Operaciones que realiza inteligencia militar*

<b>Operaciones que realiza inteligencia militar</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	220	15%
No	1.214	85%
<b>Total</b>	<b>1.434</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

**Figura 22***Acciones que realiza inteligencia militar*

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

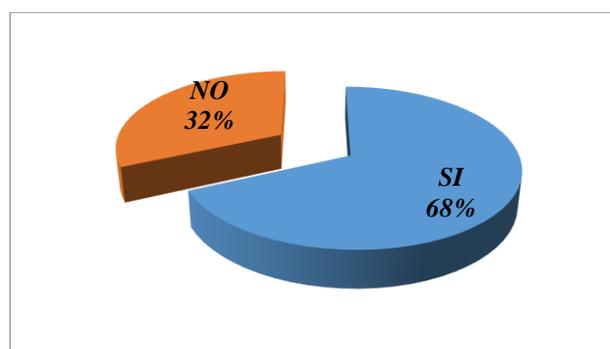
**Análisis e interpretación de resultados.** - Del 100% del personal civil del cantón San Lorenzo encuestado el 15% indica conocer sobre las acciones que realiza inteligencia militar en la frontera norte en la lucha contra amenazas emergentes; mientras que el 85% NO conoce.

**Pregunta No. 11:** ¿Considera usted que Fuerzas Armadas está capacitada para cumplir su misión que es la de brindar seguridad e integridad territorial al pueblo ecuatoriano ante el accionar de las nuevas amenazas?

**Tabla 26***Seguridad e integridad territorial*

<b>Seguridad e integridad territorial</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	978	68%
No	456	32%
<b>Total</b>	<b>1.434</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

**Figura 23***Seguridad e integridad territorial*

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

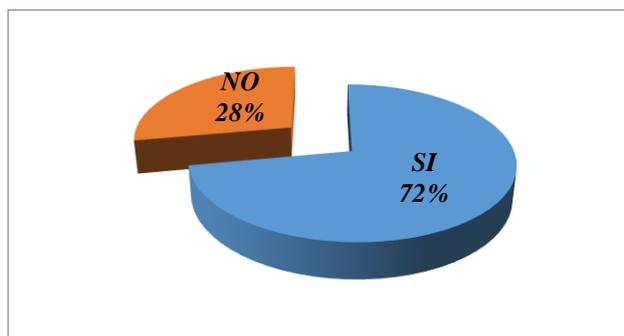
**Análisis e interpretación de resultados.** - El 68% del personal civil del cantón San Lorenzo considera que las Fuerzas Armadas están capacitadas para cumplir su misión que es la de brindar seguridad e integridad territorial al pueblo ecuatoriano ante el accionar de las amenazas emergentes; mientras que el 32% indica que NO.

**Pregunta No. 12:** ¿Confía usted en sus Fuerzas Armadas y en el profesionalismo para cumplir su misión constitucional?

**Tabla 27***Confianza en las Fuerzas Armadas*

<b>Confianza en las fuerzas armadas</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	1.034	72%
No	400	28%
<b>Total</b>	<b>1.434</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

**Figura 24***Confianza en las Fuerzas Armadas*

*Nota:* Resultados alcanzados en la encuesta dirigida al personal civil del cantón San Lorenzo

**Análisis e interpretación de resultados.** - En referencia a la pregunta ¿Confía usted en sus Fuerzas Armadas y en el profesionalismo para cumplir su misión constitucional?, el 72% del personal civil del cantón San Lorenzo dijo que SI; mientras que el 28% señaló que NO.

## Capítulo IV

### Desarrollo de los objetivos

#### 1er. Objetivo específico

Analizar la metodología de inteligencia militar empleada desde el 2016 al 2019 para identificar las nuevas amenazas o amenazas emergentes en la Frontera Noroccidental específicamente en la zona de mayor incidencia siendo la provincia de Esmeraldas.

#### Introducción

El reto está trazado en solidificar su arquitectura en procesos, procedimientos, sistemas de monitoreo, evaluación, para el diseño e implementación de la inteligencia estratégica, ante un sin número de factores de amenazas, riesgos y oportunidades, a fin de proporcionar insumos de alto valor para la toma de decisiones gubernamentales. Simultáneamente, urge hacer un balance estratégico de las implicaciones de dichos factores en el entramado de intereses y objetivos de los diversos actores y sectores de la sociedad, en resguardo de la gobernabilidad.

Dicho lo anterior y en torno al tema de las nuevas amenazas o amenazas emergentes, en la frontera norte, mismas están relacionadas a la delincuencia y crimen organizado transnacional, acciones subversivas, tácticas terroristas y otros actos ilícitos que no pueden ser evaluadas con criterios lineales; sin embargo la responsabilidad de la inteligencia militar es enorme, los potenciales escenarios líquidos, cambiantes, inciertos, difusos, sin patrones de comportamiento regular, es donde se requieren intervenciones bajo un direccionamiento estratégico de sus líneas maestras, para ser ejecutadas por los operadores de seguridad en dinámicas Inter agenciales con

el resto de instituciones del estado, considerando las capacidades y sus vulnerabilidades. Vale señalar, entonces, que la posición ecuatoriana para la maniobra de la inteligencia estratégica y la coyuntura fronteriza actual debe ser claramente definida. Esto implica considerar lo importante del accionar de inteligencia militar, policial de manera combinada y articulada a una efectiva gestión social y de desarrollo integral de la frontera, como parece ser el rumbo actual.

En este tipo de conflicto, la producción de inteligencia estatal, derivada de la articulación de los diversos subsistemas (militar, policial), es la plataforma más segura para las alertas tempranas y por ende la neutralización de posibles acciones estratégicas. Esto, especialmente frente a la emergencia de nuevas amenazas y riesgos que se manifiestan bajo comportamientos locales específicos (intermésticos), sin dejar de considerar que las dinámicas de las amenazas emergentes y/o híbridas se extienden en sus flujos transnacionales y transfronterizos con particulares características que deben ser estudiadas en profundidad.

La visión Inter agencial de la seguridad parece que es la directriz principal para prevenir, neutralizar la emergencia de acciones violentas y comportamientos criminales y terroristas, colombianas y también ecuatorianas. No obstante, siempre se mantiene el riesgo de securitizar la agenda de las relaciones colombo-ecuatorianas, dando preferencia a la dimensión militar y policial, securitización que se sostiene en discursos mediáticos de legitimación. Este riesgo lo advierten expertos e investigadores que se oponen al paradigma tradicional y del realismo científico, todas sus vertientes institucionalistas en los estudios de seguridad se incluyen algunos constructivismos amorfos como el de Barry Buzan, toda vez que la consideración de que “algo es amenaza” es un factor concomitante de las decisiones políticas; en otras palabras, describir

una amenaza es construir un sentido específico de quién es el enemigo y las posibles rutas de acción frente a él, todo ello sostenido en discursos de reproducción y legitimación, políticos, militares y policiales, que deben ser estudiados como prácticas que materializan los juegos de poder entre los estados y actores no estatales.

El último informe de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), publicado en julio de 2018 (UNODC, 2018. ), afirma que los cultivos de coca en Colombia pasaron de 96.000 hectáreas en 2015 a 146.000 en 2016. Es decir, un aumento del 52% respecto a la medición del 2015. Estos resultados prendieron las alarmas de EE.UU. que amenazó a Colombia con la “descertificación” si no logra controlar ese despunte.

El documento explica que Nariño, Putumayo y Norte de Santander siguen siendo los departamentos más afectados por cultivos de coca; en estos tres departamentos se concentra el 63% de toda la coca del país. Y vale poner la atención a Tumaco, municipio de Nariño fronterizo con Ecuador. Según el documento, “es el municipio más afectado por cultivos de coca en el país, ha permanecido en la lista de los más afectados desde 2002”. Antes de 2002 los cultivos de coca en esa zona fronteriza con Ecuador eran incipientes.

Pero ahora Tumaco tienen 23.148 hectáreas de cultivos ilícitos, lo que representan el 16% del total del país. Tumaco pertenece a la región Pacífico. Allí está el 39% de la coca en toda Colombia. “Para 2016, se alcanza el punto más alto de toda la serie histórica, 57.777 ha; esto es 5 veces más que lo detectado en 2001; el punto más bajo de la serie. La región, pero en particular el departamento de Nariño, muestra un fuerte incremento de los cultivos de coca desde 2013”, afirma el informe (Mapa 2). En Nariño, se han consolidado núcleos de coca en torno al centro poblado de Bolívar (El Charco) y Sidón (Cumbitara).

La UNODC destaca que el 2016 fue uno de los años con menor territorio afectado según los registros históricos, lo que confirma la tendencia de tener más coca en menos territorio; una de las razones para este incremento, según la UNODC, es que a partir del 2009 en los municipios más afectados por el cultivo de coca se limitó la aspersión aérea y erradicación manual forzosa de los cultivos ilícitos. “Por un lado, la restricción para asperjar a 10 km de la frontera con Ecuador en los departamentos de Nariño y Putumayo; restricciones de operatividad en la zona montañosa del Cauca y la suspensión de la aspersión aérea desde 2010 por condiciones de orden público en Norte de Santander”.

Los problemas de la frontera norte han puesto en evidencia la eficacia y eficiencia del accionar de inteligencia militar para proporcionare inteligencia veraz y oportuna al mando militar para de esta manera accionen las fuerzas militares en la neutralización o destrucción de estas amenazas que actúan al margen de la ley, cabe mencionar que las operaciones de inteligencia militar se lo realiza mediante procedimientos abiertos o cerrados para la obtención de información, siendo muy difícil su obtención debido a que las diferentes amenazas entre ellos grupos ilegales armados, terrorismo, crimen organizado, narcotráfico, mismos poseen nexos entre sí y cabe mencionar que estas organizaciones cuentan con personal de seguridad e inteligencia, quienes de igual manera buscan y proporcionan información a cada una de sus organizaciones.

Dentro del proceso investigativo se realiza un análisis histórico de la metodología que ha venido utilizando el sistema de inteligencia militar de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas (S.I.M); para identificar las nuevas amenazas o amenazas emergentes. A partir del año 2010 Fuerzas Armadas impulsan el proceso de reestructuración, para constituirse en lo que hoy se conoce como el

Comando de Inteligencia Militar Conjunto (COIMC); ha debido pasar por varias evoluciones a lo largo del tiempo acondicionándose a las múltiples necesidades institucionales, sociales y legales, que los nuevos escenarios nacionales e internacionales lo exigían; así mismo con la modernización del estado, sus estructuras y la tecnología era necesario cambiar el empleo de las unidades, los agentes y las estructuras, enmarcándose en lo que el estado necesitaba y exigía de sus organismos y a la vez manteniendo un alto grado de profesionalismo para cumplir con su misión asignada de proporcionar inteligencia militar mediante procesos de transformación de la información (confiable, veraz y oportuna). (COIMC, Plan Estratégico Institucional, 2014-2020).

Hay que tomar en cuenta en todo su contexto que las operaciones de inteligencia militar se las realiza a través de pedidos de información siendo emitidos por el comando rector que es el COIM, a sus unidades subordinadas para la búsqueda de información que lo harán a través de indicios, permitiéndole el direccionamiento de procedimientos para la obtención de la misma, una vez obtenida dicha información se realizará el respectivo análisis y procesamiento a fin de obtener inteligencia que será difundida tanto al escalón superior como a las unidades de apoyo a fin de permitir la neutralización o eliminación de las diferentes amenazas que pongan en peligro la seguridad e integridad territorial del país. (COIMC, Estatuto Orgánico por Procesos, 2011).

Para alcanzar el objetivo se analizó el caso ocurrido en la frontera norte, en este sentido, se destaca el Grupo Armado Organizado perteneciente al Frente "Oliver Sinisterra", dado los acontecimientos del 2018, donde se realizaron varios ataques y atentados terroristas en contra de FF.AA. y Policía Nacional, además de secuestros y asesinatos de militares, periodistas y una

pareja de gente civil, todo esto en represalia por los controles realizados por FF.AA En la Frontera Norte ecuatoriana y la captura de gran cantidad de droga, e incautación de dineros perteneciente a este grupo delincencial por parte de la Policía Nacional, a través de estos actos terroristas y delincuenciales pretendían presionar al gobierno ecuatoriano evite ejecutar operaciones militares en la frontera norte y operaciones en contra del narcotráfico, para de esta manera continuar con el normal desarrollo de las actividades ilícitas con vinculación de ciertos habitantes con las redes del narcotráfico y delincuencia organizada de este grupo armado ilegal (G.I.M "NORTE", 2019).

Esta investigación se realiza con el objetivo de conocer y constatar si la metodología que se lleva a cabo por parte de los agentes de inteligencia militar en sus operaciones para determinar las nuevas amenazas o amenazas emergentes han sufrido cambios y transformaciones y si las mismas han permitido determinar eficazmente las actividades de los GIA, que actúan en nuestra frontera norte. Los resultados de la investigación determinan que la metodología utilizada por inteligencia militar ha cambiado sin embargo no son suficientes para poder combatirlos eficazmente.

### ***Conocimiento del hecho***

La metodología utilizada por Inteligencia Militar en la última década, parte de la doctrina que se ha ido actualizando continuamente, misma proporciona herramientas a los agentes para la planificación, búsqueda, procesamiento, producción y finalmente su difusión a las diferentes unidades, pero cabe recalcar que es fundamental la cooperación de países u organizaciones internacionales a través de capacitaciones, entrenamiento a más de aportar con equipo tecnológico y recursos económicos ya que los presupuestos estatales son muy bajos para solventar permanentemente las operaciones de inteligencia militar.

El instituto de formación y capacitación del personal de agentes de inteligencia militar de las Fuerzas Armadas es la Escuela Conjunta de Inteligencia Militar que es la encargada de perfeccionar, especializar y capacitar al personal militar de FF:AA y países amigos en especialidades de inteligencia militar con pensamiento crítico elevado espíritu de honor y lealtad; mientras que el personal de agentes antiguos se perfeccionan en los diferentes cursos de ascenso a más de los cursos dictados en la ECIM esto les permite contar con experiencia y conocimiento para la identificación de las diferentes amenazas que pueden azotar al país y con la finalidad de contribuir a la seguridad y defensa de la nación. (ECIM, Plan Estratégico Institucional, 2015).

Está claro que no se cuenta con seminarios permanentes sobre amenazas y riesgos que deberían recibir el personal de Inteligencia Militar debido a que es considerado un problema mundial con características especiales de incidencia para cada país, tomando en cuenta sobre todo en análisis geopolítico, este conocimiento permitiría estar mejor capacitados para realizar operaciones de inteligencia militar que permitirán identificar a las nuevas amenazas o amenazas emergentes; además la ECIM no cuenta con un curso de especialización con respecto al análisis de amenazas y riesgos, que en la actualidad es muy necesario, debido a que están mutando permanentemente convirtiéndose no solo en amenazas al estado sino también en amenazas regionales, continentales y mundiales que puede poner en riesgo en cualquier momento la seguridad de un país (ECIM, Plan General de Enseñanza , 2019).

### **Análisis**

La inteligencia militar es parte de Fuerzas Armadas, constituida por personal militar altamente capacitado que tiene como fin la seguridad nacional y la convivencia pacífica. Una de sus funciones prioritarias, es aplicar una

metodología apropiada para identificar eficazmente las amenazas emergentes y/o híbridas, por esta razón, “la inteligencia estratégica militar juega un rol clave en la política de defensa.” (Poczynok, 2017, pág. 41), lo que obliga conforme a las amenazas del siglo XX, a contar con unas fuerzas armadas con un elevado nivel de preparación y un alto grado de disponibilidad” (Arregui, 2000, pág. 446), que garantice “la soberanía y la paz” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017, pág. 104), en todo el territorio nacional.

Conocer cuáles son las nuevas amenazas o amenazas emergentes contemporáneas, para poderlas combatir, es una necesidad fundamental para lograr la paz en el territorio nacional, esto implica, que el talento humano de inteligencia militar debe poseer las capacidades y habilidades suficientes y actualizadas para identificar eficaz y eficientemente estas amenazas, de igual forma, para que el trabajo de inteligencia militar sea eficiente se debe contar con metodología y tecnologías de última generación situación y de acuerdo a los resultados hay que mejorarlas.

En relación a la sociedad civil, se observa un porcentaje considerable que no conoce las nuevas amenazas o amenazas emergentes contemporáneas, ni tampoco sabe sobre las acciones que ejecuta las Fuerzas Armadas para neutralizar o destruir a las amenazas; esta realidad a no dudar está incidiendo negativamente en los objetivos o fines de la seguridad nacional.

### ***Conclusiones parciales***

Los resultados de la guía de encuesta aplicada al personal militar de la Fuerza de Tarea Conjunta y Agentes de Inteligencia Militar, permiten concluir señalando que el personal militar conoce las amenazas emergentes contemporáneas; sin embargo, la aplicación de una la metodología y la

tecnología para identificar las nuevas amenazas o amenazas emergentes y/o híbridas, no son suficientes ni actualizadas.

La seguridad nacional no solamente es problema que incumbe al Gobierno y las Fuerzas Armadas, es un deber de toda la sociedad civil, por tanto, se requiere que exista un plan de socialización y capacitación dirigido a la población, a fin de que conozca aspectos relacionados con la seguridad nacional y su rol como sociedad de paz.

## **2do. Objetivo específico**

Analizar la conflictividad en la Frontera Noroccidental, su incidencia y procedimientos utilizados por grupos disidentes de las FARC y el ELN para captar a la población del sector.

### ***Introducción***

La población ecuatoriana exige respuestas contundentes y efectivas. El sistema de inteligencia ecuatoriano debe evidenciar una transformación integral, tomando como primera variable la relación entre el conductor del Estado, los decisores políticos en diversos niveles y los profesionales y expertos de inteligencia; entre ellos es necesario un balance sano, en un compromiso con el país que se resume en no politizar ideológicamente a la inteligencia de Estado, y de otro, que los sistemas de inteligencia no coopten entidades e instituciones del Estado por el poder derivado de su gestión.

Este balance tiene que ver con relaciones de complementariedad, apoyo y confianza en la comunidad de inteligencia en su conjunto, indispensable no solo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Estado, sino en la preservación de los derechos de los ciudadanos;

igualmente, todo ello se vincula con las relaciones interestatales y del Estado con otro tipo de actores del sistema internacional.

A propósito de la coyuntura en la frontera, este elemento es muy sensible dado que la confianza está relacionada directamente con la sentida necesidad de construir rituales de interacción entre actores que componen la comunidad de inteligencia, que permitan su trabajo en tiempo real y no solo volcado al ámbito doméstico, sino entendiendo las lógicas transregionales y transfronterizas de las amenazas y factores de riesgo, que obligan una perspectiva sistémica de análisis, donde Colombia y Ecuador tendrán sus intereses específicos, pero también puntos de cruce para un trabajo cooperativo en materia de inteligencia para que, develando indicios y pistas de los entornos presentes, se puedan construir rutas tendenciales que den luces de cómo será el futuro, que permitan intervenir en él mediante la generación de alertas tempranas efectivas con ventajas estratégicas para el conjunto de la sociedad.

Para ello, el redimensionamiento de la propia doctrina del sistema nacional de inteligencia más allá de un abordaje procedimental y utilitarista requiere consideraciones antropológicas que han sido marginalizadas en los paradigmas tradicionales. El sentido de lo humano, de los principios y prácticas de la inteligencia pasan por la consideración de que los profesionales y expertos, en tanto multidimensionales, con intereses, agendas y necesidades e inscritos en un conjunto de prácticas comprometidas con el bien común, han de ser considerados a la hora de repensar la naturaleza, el rol y sobre todo el nivel de la inteligencia. No hay que olvidar que la inteligencia estratégica se relaciona con el análisis y tratamiento de datos, información hacia la producción de inteligencia del más alto nivel, produciendo conocimiento experto, que sirve para la ventaja decisional en la conducción del Estado.

La UNODC explica que a raíz de los acuerdos de paz y la salida de las FARC de sus territorios ha generado en algunos de ellos “una tendencia hacia la reacomodación de las fuerzas y poderes” (Informe de la UNODC, , 2018. ). Es decir, otros grupos armados ilegales están buscando copar los espacios cedidos por las FARC, al tiempo que el Estado colombiano busca ocupar también esos espacios. Analistas colombianos creen que Colombia ha fracasado en esa tarea.

La UNOC registra que existen cambios en el mercado ilícito. En estas zonas que funcionaban con muchos vendedores de coca y un solo comprador está pasando a un modelo de muchos vendedores y muchos compradores. Esto hace que el precio se ajuste “cada vez más a las condiciones del mercado y genera nuevos incentivos para la actividad ilegal”. Así mismo hay cambios en la estructura de poder, señala el informe: “de una basada en el control del territorio a una basada en el control sobre las cadenas ilegales” (Informe de la UNODC, , 2018. ).

En este contexto hay actores importantes. Uno de ellos son las disidencias de las FARC. InSight Crime, (tomado del internet, julio del 2018 de <https://www.insightcrime.org/news/analysis/uptick-colombia-massacres-shifting-criminal-dynamics/>, en su más reciente informe, las llama “las FARC ocultas”. Dice que “la desmovilización de las FARC todavía no se ha completado del todo, y es probable que existan bastantes elementos que permanezcan activos, ya sea a la manera de una póliza de seguro de las FARC, o gestionando los activos ocultos y las redes criminales de la guerrilla”.

Esta fundación dedicada al estudio del crimen organizado en América Latina explica que las FARC desmovilizó un poco menos de 11.000 combatientes, prisioneros y milicianos. En su opinión, esto solo es la mitad de sus integrantes.

“Al hacer la cobertura del conflicto en los últimos 20 años, fuentes de inteligencia tanto del ejército como de la guerrilla han hablado siempre de por lo menos tres milicianos por cada guerrillero raso. Estos milicianos eran de tres tipos: la milicia Bolivariana, que recibía entrenamiento militar; la milicia popular, responsable de la logística y el acopio de inteligencia; y el PC3, la estructura política clandestina de las FARC, llamada Partido Comunista Clandestino Colombiano. Según esto, falta contabilizar unos 18.000 milicianos. Creemos que algunos de los miembros de estas “FARC ocultas” siguen siendo leales al movimiento y hacen parte de un “Plan B” que los guerrilleros pusieron en marcha antes de rendirse. Fuentes de la guerrilla han hablado de hasta 1.200 combatientes, con acceso a armas ocultas, que estaban (y tal vez todavía están) dispuestos a reanudar la lucha armada si el Gobierno no cumple con su parte del acuerdo de paz, o si los líderes de las FARC llegan a ser víctimas de amenazas de asesinato sistemáticas. Las fuentes señalan que Hernán Darío Velásquez, alias “El Paisa”, estaba a cargo de esta unidad y de sus posibles acciones”.

Pero según InSight Crime, hay otros elementos de las FARC “con motivaciones más económicas”. Habla de clanes de las FARC conformados por 25 familias que han dado “generaciones de combatientes al movimiento”. Estas manejan las finanzas y las propiedades de las FARC. “En su mayor parte, estos clanes no se habrían entregado como parte del proceso de paz. Además, creemos que manejan gran parte de las riquezas de las FARC, que por más de 50 años han estado invirtiendo en propiedades y activos en sus áreas de influencia. La presencia de las FARC ocultas también se puede detectar en áreas donde no ha habido violencia ni cambios de ningún tipo. En las tradicionales regiones cocaleras de Putumayo y Caquetá ha habido poca violencia, a pesar de que allí se producen unas 100 toneladas de cocaína al

año. La razón por la que no ha habido ningún cambio en el tráfico de drogas en esa región es porque sigue siendo administrado por las mismas personas de antes”.

InSight Crime publicó así mismo un mapa con los elementos disidentes y deserciones de las FARC. En el departamento de Nariño, fronterizo con Ecuador, hay disidentes del Frente 29 y de la columna Daniel Aldana. Justamente de esta última sale alias ‘Guacho’, quien formó su grupo llamado Óliver Sinisterra. En esta zona también operan Gente del Orden y las Guerrillas Unidas del Pacífico. Más abajo, en Putumayo, frontera con Sucumbíos, están los disidentes de los frentes 32 y 48. El Frente 48 estuvo liderado por Óliver Solarte, quien fue asesinado en el 2011. A él se lo relacionó con los hermanos Ostaiza, narcotraficantes ecuatorianos, capturados en el mismo año.

A nivel de Inteligencia policial se ha logrado mapear los grupos que operan en Nariño, en un informe reservado se considera que el crecimiento de estos grupos en esa zona no solo se da por los grandes cultivos de coca sino porque Nariño tiene los mejores corredores de movilidad para sacar la droga al Pacífico o ingresarla a lo largo de Esmeraldas y los diferentes puertos en Ecuador.

Según un informe de la Dirección General de Inteligencia de la Policía Nacional, fechado julio 2018, en Nariño se está replicando el fenómeno de Colombia. “Hay una disputa territorial por los corredores de movilidad hacia el Pacífico como por el mercado mismo. Eso implica el aumento significativo de la violencia en Nariño. Además, el enfrentamiento de los grupos armados que se produce en México ahora se replica en Nariño”.

Basándose en un informe de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, existe una triangulación México-Colombia-Ecuador. Se puede estudiar con claridad la salida de embarcaciones a todo lo largo de la Costa

ecuatoriana incluidos los puertos de Manta y de Guayaquil. Desde Ecuador salen trazas hacia Centroamérica y de ahí a México. Centroamérica es un punto de llegada de los cargamentos ilícitos porque hay menos controles y más posibilidades de pasar la droga hacia EE.UU. y otros destinos, según el experto. Con esta imagen “se corrobora que gran cantidad de droga están saliendo de los puertos ecuatorianos a lo largo de la ruta del sol incluido Guayaquil, en ese puerto se ha incautado una gran cantidad de droga”.

En el mismo informe se agrega que existe un aumento significativo de la captura de droga en los últimos años en Ecuador. En el 2010 se incautaron 18,19 toneladas y en el 2016, 110 toneladas. En el 2017 fueron 98 toneladas decomisadas. “Los cálculos dicen, en general, que lo capturado representa entre el 10% y 20% del total de droga exportada. Es decir que el 80% está circulando”.

Dentro del proceso investigativo se realiza un análisis histórico de los procedimientos que han venido utilizando estos Grupos disidentes ilegales para el reclutamiento de personas para sus organizaciones; mismos han desencadenado desde 2017 una ola de violencia en el cordón fronterizo con el vecino país de Colombia; según analistas colombianos y de inteligencia suman 12 los grupos que operan esta zona; pero entre los más importantes están El Clan del Golfo, uno de los carteles más grandes y peligrosos de Colombia, que actúan frente a la frontera con Ecuador. Además, tienen contacto con el cartel de Sinaloa de México y son muy violentos, según inteligencia policial. Está el ELN que también está involucrado en el negocio del narcotráfico. Así como las Guerrillas Unidas del Pacífico, Óliver Sinisterra, Gente del Orden y La Empresa (un grupo neoparamilitar); todos estos intentan controlar esta región. (Diario, 2017).

En este análisis se puede evidenciar que los métodos que han vendido utilizando desde muchos tiempo atrás son por voluntad propia (remunerados), o reclutamiento forzado por intimidación conformando sus organizaciones milicianos, colaboradores y mulas que transportan la droga a otros países, siendo tentados por el dinero fácil; sobre todo se aprovechan de las malas condiciones de vida en este sector fronterizo que carecen de servicios básico, educación adecuada, la falta de apoyo y descuido de las autoridades de turno y gobierno central.

### ***Conocimiento del hecho***

Como antecedente histórico del surgimiento de las organizaciones delictivas que actualmente predominan en el Departamento de Nariño - Colombia, inicia con la aparición de las organizaciones denominadas “Quinientos” y “Gente del Orden” quienes aparecieron tras su rechazo al acuerdo de paz en las zonas urbanas y rurales de Tumaco. En el Departamento de Nariño dispone 10 municipios (Tumaco, Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüí Payán, Mosquera, Olaya Herrera, Roberto Payán y Santa Bárbara), donde se vive una permanente y violenta confrontación entre los antiguos miembros del frente 29, de las columnas móviles Daniel Aldana y Mariscal Sucre de las FARC que se desintegraron y fragmentaron, así también existen otros grupos armados y redes delincuenciales que operan en zonas circundantes a Mataje (Esmeraldas); cuyos grupos delictivos disputan el control de la zona, entre otras cosas, mantener activas las rutas del narcotráfico que salen al Pacífico.

La organización delictiva Frente Oliver Sinisterra (FOS), es una facción disidente de la antigua guerrilla de las FARC, que se encontraba liderada por Walter Patricio ARIZALA VERNAZA (a) “GUACHO”, quien formó parte del Frente 29 de las extintas FARC, tras su muerte se conoce que asumió el

mando Carlos Arturo LANDÁZURI CORTES (a) “FABIÁN O EL GRINGO”, quien continuaría manteniendo influencia a través de la red de colaboradores en la frontera colombo-ecuatoriana; su accionar narco delictivo estaría conformado con aproximadamente 180 hombres, distribuidos en ocho comisiones definidas geográficamente por el trazo de los ríos Mataje, Nulpe, Guiza, Telembí, Patía, Chimbuza y dos en el Mira, intentando expandir su control más al norte, hasta el “Triángulo de Telembí”, donde muestran su accionar otras disidencias de las FARC, ELN y las GUP.

Las Fuerzas Militares de Colombia, a través de la Fuerza de Tarea Conjunta “HÉRCULES”, mantienen operaciones militares ofensivas indefinidas en el Departamento de Nariño, municipios de Roberto Payán, Magüí Payán y Barbacoas, con el fin de neutralizar las actividades de los Grupos Irregulares Armados.

Las FF.AA.CC señalan que en el último trimestre del presente año se han incrementado el número de grupos disidentes la ex FARC en territorio colombiano, ya que en el mes de diciembre del 2018 existían 1.700 efectivos; mientras que en la actualidad estarían aproximadamente sobre los 2.000 elementos; su fortalecimiento se debería a las alianzas con otras organizaciones armadas al margen de la ley, así como al reclutamiento de menores de edad. Los sectores donde se han incrementado las disidencias han sido: Chocó, Bajo Cauca y Norte de Santander del departamento de Nariño.

La permeabilidad de nuestra frontera ha permitido que estos GIA, actúen con gran libertad de acción en la zona fronteriza, la falta de plazas de trabajo, la migración ilegal de ciudadanos extranjeros, ha originado el incremento de la delincuencia y actividades ilícitas en la provincia de

Esmeraldas como: asesinatos, tráfico de drogas, tráfico de combustible, robos a personas y locales comerciales, fraudes, etc.

El abandono del Estado a las poblaciones fronterizas de la provincia de Esmeraldas, originó en su momento que la mayoría de sus habitantes sean influenciados por los grupos irregulares armados, así como por las diferentes bandas delincuenciales para inmiscuirse en actividades ilícitas, de igual manera en formar parte de redes de colaboradores e informantes y hacer de estas actividades un modo de obtener recursos económicos, lo que ha ocasionado un alto porcentaje de apoyo a los GIA, principalmente en las poblaciones fronterizas como: Valverde, Mataje, Corriente Larga, Labores, comunicando de alguna manera la presencia de las FF.AA., y evitando así los controles que se realizan con el motivo de bajar el índice de inseguridad y el tráfico ilegal; cabe mencionar que estos grupos delictivos mantienen una red de colaboradores en los sectores de Mataje Nuevo, Mataje Viejo, Campanita, Las Delicias, Cadena, Corriente Larga y El Pan.

Los procedimientos que utilizan los Grupos Ilegales Armados que tienen vínculos con el narcotráfico, crimen organizado, minería ilegal, tarta de blanca, tráfico de armas, se han podido identificar por parte de Inteligencia Militar (ECIM, Guía de Referencia Tácticas, Técnicas y Procedimientos de los Grupos Ilegales Irregulares Armados , 2018), son los siguientes:

- Ejecutan el reclutamiento de disidentes y población civil, mediante ofertas económicas significativas o a su vez amenazas a la integridad personal y/o familiar.
- Mediante el amedrentamiento y sobornos, buscan reclutar a integrantes de la fuerza del orden y autoridades locales que les permita cometer sus actividades ilícitas.

- Reclutan a campesinos e indígenas del sector, en especial menores de edad, para que se movilicen fácilmente, eludiendo controles por pasos ilegales improvisados y picas.
- Para estas actividades ilícitas los narcotraficantes apuntarían a las zonas más pobres de las costas de Ecuador, especialmente pescadores a los cuales les ofrecerían grandes cantidades de dinero a cambio de que trasladen la droga hacia el exterior, producto de lo cual en algunas ocasiones han sido detenidos ecuatorianos en países de centro américa siendo algunos deportados y otros son detenidos en centros carcelarios de estos países.
- Buscan establecer redes con el personal reclutado para infiltrar y penetrar en las Fuerzas Armadas, para obtener información relacionada con operaciones en el sector donde operan y dar alerta oportuna de los mismos; cabe mencionar que en otras ocasiones reclutan al mismo personal de FF. AA y Policía Nacional a través de grandes sumas de dinero.
- Realizan la conformación de redes de colaboradores en los principales poblados, con misiones de inteligencia y alerta temprana, empleando fachadas acordes al lugar o actividad a desarrollar.
- Para las actividades de inteligencia, utilizan a menores de edad, mujeres y ancianos con la finalidad de confundirse en el medio y generalmente adoptan la fachada de refugiados y/o desplazados, así como también utilizan informantes de la población civil.

No existe información en la fiscalía de San Lorenzo sobre la existencia de denuncias formales sobre reclutamientos de personas por parte de los GIA

o por autoridades o dirigentes de las parroquias o comunidades que habitan en L.P.I. (GIM "NORTE", 2019).

La ubicación del puente sobre el río Mataje en San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, es utilizada para el contrabando de sustancias sujetas a fiscalización, mientras no exista un estamento de control adecuado en el área que debe incorporar todas las medidas de inspección en los diferentes ámbitos. Las organizaciones dedicadas a este ilícito extenderán el paso por este sector a través de la técnica de “transporte tipo hormiga”, bajas cantidades (2 a 5 Kg) esparcidas en la mayor cantidad de personas para ingresar al país, alcanzando centros de acopio cercanos a puertos de pescadores desde donde enviarían su cargamento completo a los mercados previamente seleccionados; además utilizan otros pasos ilegales dentro de los principales corredores de movilidad para el transporte de alcaloides en especial del frente Oliver Sinisterra, está el río Mira que atraviesa el Dpto. de Nariño hacia el océano pacífico, se encuentra aproximadamente a 10Km del LPI, frente a la provincia de Esmeraldas, este afluente está en constante disputa entre el FOS y la organización narcodelictiva de los Contadores, lo que habría generado la toma del control de este sector por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta “Hércules”.

Para el tráfico y traslado de estos insumos ilícitos, los sujetos y/o personas que se dedican a estas actividades ilegales se ingenian diferentes formas para movilizar este material ya sea por vía marítima (mar abierto) en horarios donde no existe la presencia de la Armada Nacional o a su vez el traslado por vía terrestre utilizando diferentes caminos existentes en el sector, las posibles rutas que estarían siendo utilizadas estarían: San Lorenzo – Lita – Ibarra (terrestre) San Lorenzo - Esmeraldas – Quinindé – Santo Domingo. (Terrestre) Vía fluvial mar abierto.

De acuerdo a la información obtenida entre los corredores de movilidad para el tráfico de sustancias psicotrópicas, precursores químicos y TAMEX, se encuentra las principales rutas de nuestro país, para el efecto utilizan diferentes métodos de camuflaje para despistar a Fuerzas Armadas y Policía Nacional así como también efectúan un previo reconocimiento para identificar controles policiales, siendo en ocasiones utilizadas vías secundarias, para lo cual han sido infiltradas estas instituciones por los tentáculos del dinero fácil a cambio de información o apoyo en el transporte de estas sustancias ilícitas.

La posesión de las FF.MM.CC., sobre las zonas fronterizas en el Dpto. de Nariño, principalmente sobre el río Mira, ocasionará que estas estructuras ilegales, busquen nuevos corredores de movilidad para el tráfico de drogas pudiendo incrementarse estas actividades en territorio ecuatoriano y sobre todo por los pasos fronterizos ilegales de la provincia de Esmeraldas, como Las Delicias, Valverde, Mataje, Corriente Larga, Labores, y El Pan.

### **Análisis**

Los grupos disidentes o armados, han existidos y existen en todo el mundo; en América Latina, movimientos subversivos como Alfaro Vive Carajo en Ecuador; Sendero Luminoso en el Perú; Ñancahuazú en Bolivia; las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional de Venezuela; el Ejército Revolucionario del Pueblo de Argentina; la Agrupación Campesina Armada de Paraguay; el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros en Uruguay; Acción de Liberación Nacional en el Brasil, son algunos grupos guerrilleros que ha provocado enfrentamientos armado, poniendo en riesgo la seguridad nacional y ciudadana; pero sin duda “las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) han sido la guerrilla más longeva de América Latina, con más de 50 años de vida” (Romero, 1029), se señala que “hay pruebas de que grupos disidentes de las FARC, grupos del crimen organizado de varias

magnitudes y el ELN aún controlan territorios” (Group N° 63, 2017, pág. 31), no solo de Colombia, sino, en los territorios fronterizos, especialmente de Ecuador, Perú y Venezuela, “de las cuatro naciones fronterizas, tan sólo Brasil parece contar con una infraestructura sólida a nivel social en las poblaciones de su territorio.” (Moreano Urigüen, 2006, pág. 169).

Bajo estas consideraciones, conocer los procedimientos que utilizan los grupos disidentes para enganchar o reclutar a la población civil, es una de las estrategias fundamentales que el equipo de inteligencia militar debe saber, aspecto que conforme los resultados de la investigación, las Fuerzas Armadas lo tienen muy claro. Estas acciones o procedimientos que aplica las fuerzas militares que operan en la frontera norte, deben ser respaldadas por las autoridades locales, provinciales, nacionales y en especial por la sociedad civil, si queremos destruir y terminar con las amenazas que provocan los grupos irregulares.

Sobre los procedimientos y mecanismos que utilizan los grupos subversivos para reclutar a la población, de acuerdo a los resultados, el 74% de la sociedad civil consultada, desconocen; de igual forma, sobre las acciones que realizan las fuerzas militares en la frontera norte para garantizar un ambiente de paz y seguridad, solo es conocido por una parte de la población.

### ***Conclusiones parciales***

Los procedimientos que utilizan los grupos disidentes de las FARC para reclutar a la población de San Lorenzo y Mataje son diversos, pero entre los más frecuentes, están: en forma voluntaria (remuneración) e involuntaria (violencia, amenazas y presión).

Las FARC, actualmente los disidentes de las FARC y ELN, ha provocado y ha protagonizado conflictos sociales que no solo ha afectado a Colombia, el narcotráfico, el terrorismo, el secuestro, la acción de grupos

armados ilegales que afirman buscar objetivos políticos, crecieron de manera tal que terminaron afectando no solo la seguridad y la paz de los ciudadanos colombianos sino ecuatorianos, peruanos, venezolanos y brasileños.

### **3er. Objetivo específico**

Describir las estrategias de las actuales amenazas que enfrenta el estado ecuatoriano en la Frontera Noroccidental y su identificación por parte de inteligencia militar ecuatoriana.

#### ***Introducción***

En primer lugar, podemos apuntar que las denominadas nuevas amenazas o amenazas emergentes y/o híbridas ejecutan acciones coordinadas, sincronizadas y atacan deliberadamente vulnerabilidades sistémicas de los Estados y sus instituciones a través de una amplia gama de medios y en distintos sectores objetivo (políticos, económicos, militares, sociales, informativos, infraestructuras y legales) utilizando el ciberespacio como la herramienta más versátil y adecuada para sus propósitos.

Como señalábamos al principio, no es extraño encontrar en la literatura relacionada términos tales como guerra híbrida, amenazas híbridas, ataques híbridos, etc. utilizados como si se tratara de conceptos semánticos intercambiables. No es así. Abordar con rigor cualquier disciplina pasa, en primer lugar, por establecer un marco de conceptos definidos, como los siguientes (Ecuador., 2019).

**Amenaza híbrida (hybrid threat):** Fenómeno resultante de la convergencia e interconexión de diferentes elementos que, en conjunto, constituyen una amenaza más compleja y multidimensional.

**Conflicto híbrido (hybrid conflict):** Situación en la cual las partes se abstienen del uso abierto de la fuerza (armada) y actúan combinando la intimidación militar (sin llegar a un ataque convencional) y a la explotación de vulnerabilidades económicas, políticas, tecnológicas y diplomáticas.

**Guerra híbrida (hybrid war):** Situación en la que un país recurre al uso abierto de la fuerza (armada) contra otro país o contra un actor no estatal, además de usar otros medios (por ejemplo, económicos, políticos o diplomáticos).

En todo caso, las amenazas híbridas pueden partir tanto de Estados como de agentes no estatales y abarcar formas de enfrentamiento tanto violentas como no violentas; el sector académico no ha mostrado mucho interés en los aspectos legales de la guerra híbrida, ya que la mayoría de los problemas legales relacionados con este concepto, como la violación de la integridad territorial, el apoyo a los movimientos separatistas o el incumplimiento de los acuerdos internacionales, no son nuevos.

Numerosos especialistas conciben la guerra híbrida como un tipo de amenazas intrínsecamente nuevo. Su proliferación se ha visto alentada por la aparición de nuevos actores subestatales, nuevos tipos de armas y una nueva representación ideológica, mientras que el concepto de amenazas híbridas debe reservarse para situaciones en las que los Estados o actores no estatales emplean medios no violentos como instrumentos de guerra y los integran con el empleo de la fuerza armada o la amenaza de la fuerza.

En el proceso investigativo se realiza un análisis de las estrategias que han utilizado el Sistema de Inteligencia Militar de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas (SIM) para la identificación de las nuevas amenazas o amenazas emergentes; cabe indicar que en el año 2014, el Sistema de Inteligencia Militar se reestructuro, sin embargo durante este proceso se han cumplido

parcialmente ciertos objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional, lo que dificulta una integración total de todos los medios disponibles para la obtención, procesamiento y difusión de inteligencia en los niveles de la conducción militar y el enlace con la autoridad político militar, lo que al momento está reduciendo los niveles de eficiencia y eficacia que el Sistema debería alcanzar.

Bajo este escenario, se generan nuevos desafíos y nuevas estrategias para abordar los nuevos escenarios de empleo de las organizaciones de seguridad y defensa donde los recursos tecnológicos, la información y los procesos de inteligencia son las piezas fundamentales para garantizar la continuidad de las operaciones de FF.AA y sus estructuras de control en cualquiera de sus niveles, para de esta manera obtener efectividad del SIN sobre las potenciales amenazas y factores de riesgo nacionales y/o extranjeros.

En resumen, podemos determinar que la situación actual del Sistema de Inteligencia Militar no responde de manera eficiente a las necesidades y expectativas para la Defensa Nacional por falta de recursos humanos, económicos y tecnológicos.

### ***Conocimiento del hecho***

Las actuales amenazas y riesgos incrementan hechos de violencia de carácter nacional, internacional e interméstico que afectan al Estado ecuatoriano, lo que exige a los organismos de defensa y seguridad coordinar e implementar estrategias que permitan enfrentarlas, por lo que su diseño requiere de un trabajo conjunto y metodológico del ente articulador del Consejo Sectorial de Seguridad (MIDENA); el ente rector de la planificación nacional (SEMPLADES) y colectivamente con las instituciones que conforman el

Consejo (MIDENA, Agenda de Coordinación Intersectorial de Seguridad, 2017 - 2021)

Las amenazas tradicionales a la seguridad y sus mecanismos para enfrentarlas siguen siendo importantes y pueden ser de naturaleza distinta a las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad y a los mecanismos de cooperación para hacerles frente. Estas amenazas demandan de acciones intersectoriales que requieren respuestas de aspectos múltiples por parte de distintas organizaciones nacionales y, en algunos casos, acciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, todos actuando de forma apropiada, conforme a normas y principios democráticos constitucionales de cada Estado. Muchas de las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos son de naturaleza transnacional y pueden requerir una cooperación hemisférica adecuada. Los Estados del hemisferio reconocen diferentes perspectivas sobre las amenazas y prioridades, razón por la cual, la arquitectura de seguridad en nuestro hemisferio debe ser flexible y contemplar las particularidades de cada Estado (MIDENA, Política de la Defensa Nacional del Ecuador, 2018).

El Presidente de Colombia Iván DUQUE implantó desde el 12-DIC-018, la ejecución del “PLAN BICENTENARIO”, que busca el sometimiento a la justicia por parte de los grupos armados organizados y que fue construida a partir de los planes “El que la hace la paga” y “Diamante”, encontrándose las FF.AA colombianas en permanentes operaciones en la frontera Sur especialmente en el departamento de Nariño limítrofe con nuestra frontera con la provincia de Esmeraldas, provocando gran cantidad de desplazados colombianos a nuestro país, siendo aprovechado por estas organizaciones delictivas para infiltrar a su gente, induciendo a que exista mayor control por

parte de las FF.AA ecuatorianas y el incremento de operaciones de inteligencia militar para identificar a cualquier tipo de amenaza en contra de la seguridad e integridad del estado.

En el Ecuador, así como en muchos países latinoamericanos, la política y estrategia de seguridad y defensa se aparta de las constantes tradicionales de otras regiones del mundo, en especial, debido a que el rol de las Fuerzas Armadas incorpora una multiplicidad de tareas y funciones, las mismas que en el caso ecuatoriano están en expansión; por ello, la inteligencia militar debe adaptarse a esta compleja realidad. Toda planificación de operaciones de inteligencia militar puede echarse a la borda cuando existe una escasa y lenta asignación de recursos, puede determinar que importantes operativos no se puedan efectuar, afectando directamente el cumplimiento de la misión de sus órganos operativos. Si bien, aduciendo razones de soberanía, el gobierno ecuatoriano decidió el retiro del Grupo Militar de los EE. UU, en el año 2014, el mismo que ofrecía apoyo financiero permanente, rápido y efectivo al subsistema de inteligencia militar, al mismo tiempo, no fue capaz de reemplazar e igualar este apoyo. Esto afectó con dureza a la inteligencia militar, disminuyendo sus capacidades de empleo e incidió además en el funcionamiento de las redes de información que constituyen la arquitectura del sistema y que son esenciales para el trabajo operativo (Cruz, 2017).

La provincia de Esmeraldas se encuentra en una posición estratégica, siendo una de las causas por la que se benefician los infractores de la ley como son los traficantes de drogas, lavadores de dinero, contrabandistas de mercancías y productos sin el pago de impuestos, secuestradores, extorsionadores, contrabandistas de combustibles y precursores químicos, delincuencia común, delincuencia organizada, sicarios entre otros, aprovechando la permeabilidad que existe en la frontera norte además por las

características que presenta la vegetación y el terreno; esta zona fronteriza entre Ecuador y Colombia, específicamente la ubicada entre el Cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas y el Municipio de Tumaco del Departamento de Nariño, posee un gran potencial para el desarrollo integral de sus pueblos.

La misión fundamental del COIMC es la de producir permanentemente Inteligencia estratégica, operativa y táctica con relación a posibles amenazas y riesgos para satisfacer los requerimientos y necesidades del mando que servirá en la planificación y ejecución de las operaciones militares tanto en tiempo de paz como en guerra; es fundamental la información proporcionada por los Grupos y Destacamentos, sobre amenazas (disidentes de las Ex FARC, Grupos delincuenciales y el ELN), que viene hacer la materia prima para la obtención de inteligencia por parte del COIMC.

Actualmente una vez realizado el diagnóstico interno se determina que en el COIMC en lo que se refiere a personal militar y basados en su orgánico tanto efectivo como funcional y mediante un análisis comparativo se puede determinar que las correspondientes fuerzas no asignan el personal según lo establecido lo que dificulta contar con el número suficiente de agentes en los diferentes repartos de inteligencia militar, viéndose afectado las operaciones que ejecuta (COIMC, Estatuto Orgánico por Procesos, 2019).

Por otro lado, las nuevas condiciones que van presentándose con las amenazas que mutan continuamente obliga a los estados a invertir en tecnologías para potencializar a sus servicios de inteligencia (estatales y militares) dando origen a nuevas formas de obtener información de manera oportuna bajo el empleo de recursos técnicos y diferentes fuentes de información.

En lo referente a la doctrina de la OTAN o de la ONU se habla de operaciones cooperativas entre Fuerzas Armadas, Policía y oficinas públicas

relacionadas, se debe aprender a interoperar, tanto en operaciones militares como en operaciones de inteligencia militar.

### **Análisis**

Una de las amenazas emergentes, es la guerra híbrida que “aparece por primera vez en un artículo publicado en la prestigiosa revista Proceedings, en el año 2005.” (García, Guindo Miguel; Martínez , Gabriel; González, Valera, 2015, pág. 5), la Organización del Tratado del Atlántico Norte define vagamente la guerra híbrida como “la guerra con una amplia gama de acciones hostiles en las que la fuerza militar es sólo una pequeña parte y que se ejecutan juntos como parte de una estrategia flexible con objetivos a largo plazo.”, para Guillem Colom “la guerra híbrida, es un concepto vago, impreciso y todavía en proceso de configuración teórica, pero con mucha fuerza expresiva porque refleja gráficamente la complejidad de los conflictos posmodernos” (Colom, 2012, pág. 87), bajo esta perspectiva es recomendable “indagar en cuáles deberían ser los cambios en la doctrina militar conjunta, para poder estar a la altura de poder enfrentar un actor no estatal que emplee las tácticas y estrategias de la Guerra Híbrida” (Cundins, 2017, pág. 17).

Los resultados de la investigación, indican que el personal de inteligencia militar ecuatoriana no cuenta con tecnología suficiente y actualizada para identificar las nuevas amenazas híbridas, a esto se une el “equipamiento, entrenamiento, formación y posible injerencia política”, aspectos que no permiten el mejoramiento y fortalecimiento de la inteligencia militar, esto a su vez hace que las acciones que realizan las fuerzas militares en la frontera norte no garanticen en un 100% un ambiente de paz y seguridad. Al respecto, Ordoñez y Cruz (2017) en su trabajo titulado: “La inteligencia militar ecuatoriana en la sociedad del riesgo”, dicen:

Una de las principales debilidades que enfrenta el SIN, en su planificación y funcionamiento, es el no contar con un Plan Nacional de Inteligencia, pese a que su elaboración es una de las obligaciones fundamentales del organismo rector. Esta circunstancia es crítica porque aquel Plan es el llamado a direccionar el esfuerzo de inteligencia, establecer prioridades estratégicas y operativas, además de orientar la planificación de los subsistemas. Sin este, la práctica de inteligencia sigue siendo discrecional, con los peligros que esto conlleva.

### ***Conclusiones parciales***

La falta de entrenamiento, formación y capacitación del personal de inteligencia militar, sumando al no contar con tecnología suficiente y actualizada para identificar las nuevas amenazas híbridas, pone en riesgo y en desventaja a las fuerzas armadas frente a los grupos subversivos.

Por los resultados alcanzados en la investigación se concluye señalando que las estrategias que utiliza el sistema de inteligencia militar para identificar las amenazas emergentes y/o híbridas no son muy eficaces.

#### **4to. Objetivo específico**

Explicar si las bases legales actuales amparan al sistema de inteligencia militar en sus operaciones para combatir a las nuevas amenazas o amenazas emergentes en el país.

### ***Introducción***

Para empezar, se supone igualmente, una relación controlada del actual Centro de Inteligencia Estratégica, respecto de la producción como entidad rectora del sistema de inteligencia, coordinadora del resto de subsistemas. Lamentablemente, esto no será posible sin el marco legislativo

específico (Ley de Inteligencia), que en concordancia con la Ley de Seguridad Pública y del Estado normen su existencia, sus esferas de actuación y ámbitos de acción en el marco de derechos y libertades, estableciendo procedimientos claros de rendición de cuentas y transparencia, no solo de los productos, sino de sus procesos y del sentido de la arquitectura institucional.

Adicionalmente, es necesario configurar una cultura de inteligencia mediante la consolidación de redes académicas, de profesionales, decisores políticos, no sometida a las coyunturas sino con una visión estratégico-prospectiva. La improvisación de cuadros por la debilidad de centros de formación e inteligencia y por la politización partidista de sus actores son dos cuestiones que son esenciales de resolver dicha necesidad.

Por otro lado el accionar de las nuevas amenazas o amenazas emergentes, afectan a la Defensa y Seguridad del estado es fundamental la anticipación de inteligencia militar que permita fortalecer el proceso para la acertada decisión del mando y su accionar contribuya a una convivencia pacífica y libre de violencia.

La gran deficiencia que azota a Fuerzas Armadas en la estructura de inteligencia militar es la falta de una ley de inteligencia y su reglamento que ampare dichas operaciones, esta deficiencia o vulnerabilidad no permite conocer las funciones, responsabilidades y atributos, las mismas que se han asumido por cuenta propia funciones que tienen las Fuerzas Armadas.

Se ven afectadas las operaciones de inteligencia militar que se ejecuta a nivel nacional al no contar con un marco legal que defina las competencias de inteligencia militar, su concepción y apreciación de las amenazas al estado ecuatoriano se centran en aspectos de tipo bélico o de seguridad interna (conflicto regular o irregular); limitando su planificación y ejecución.

La decisión política cuando se de validez y el campo de acción es fundamental para la creación de una ley de inteligencia para lo cual se debe tener el apoyo político y la necesidad urgente de contar con esta herramienta fundamental y se haga conciencia y convencer a los poderes del estado tanto al ejecutivo como al legislativo de permitir tener esta ley; a nivel regional la poseen algunos países como Argentina, Brasil, Perú, Colombia, entre otros.

El comando de las fuerzas armadas tiene una misión fundamental la de proponer al ministerio de defensa y este a su vez al presidente de la república para viabilizar esta ley de inteligencia.

### ***Conocimiento del hecho***

Existe el manual de derecho en las operaciones Militares, mismo provee al personal militar activo la base legal vigente para la correcta aplicación de las operaciones militares efectuadas por las Fuerzas Armadas, de carácter obligatorio, en las fases de planificación y ejecución, de acuerdo a las responsabilidades impuestas en cada caso.

En la práctica, sobre la protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos en cuanto corresponde a las Fuerzas Armadas, se han emitido disposiciones para el control de la situación interna, amparada en el art. 393 de la Constitución de la República del Ecuador 2008 que reza:

“El Estado garantizará la seguridad humana, a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno”.

Sin embargo, frente a las amenazas y factores de riesgos derivados de la delincuencia organizada, las Fuerzas Armadas han tenido que actuar con energía y decisión, haciendo uso progresivo de la fuerza.

Marco legal que ampara a las operaciones militares es el siguiente:

- Constitución de la República del Ecuador (2008)
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
- Convención Americana de los Derechos Humanos. (1978)
- Los cuatro Convenios de Ginebra (1949) y los dos Protocolos (1977)
- Estatuto de Roma, (1998) que creó la Corte Penal Internacional,
- La Convención de la Haya (1954) para la protección de bienes culturales y sus Protocolos de (1954) y (1999).
- Código Orgánico Integral Penal (2014)
- Ley Orgánica de la Defensa Nacional.
- Ley de Seguridad Pública y del Estado.
- Reglamento a la ley de seguridad pública y del estado
- Decreto Ejecutivo 433 (2007), que aprueba la delimitación de los espacios geográficos nacionales reservados que estarán bajo el control de Fuerzas Armadas.

El Ministerio de Defensa Nacional es el órgano político, estratégico y administrativo de la defensa nacional el cual forma parte del sistema de seguridad pública y del estado conforme a lo establecido en la ley, Según la Agenda de coordinación intersectorial de seguridad 2017 – 2021, en base a la normativa vigente que establece al Centro de Inteligencia Estratégica ejercer la rectoría del sistema nacional de Inteligencia genera inteligencia estratégica para alertar y asesorar en la toma de decisiones al más alto nivel y contribuir

con la seguridad integral del estado; a continuación se detalla la base legal de inteligencia:

- **Ley de seguridad Pública y del Estado**

Art. 14. Para efectos de esta ley se entenderá por a) Inteligencia la actividad consistente en la obtención, sistematización y análisis de la información específica referida a las amenazas, riesgos y conflictos que afecten a la seguridad integral.

Art. 20. De la autorización judicial, que se motivara al Presidente o Presidenta de la Corte Nacional de Justicia, cuando se requiera para operaciones de inteligencia.

- **Reglamento a la Ley de Seguridad Publica y del Estado.** Órgano rector del sistema nacional de inteligencia (Art. 8)

- **Decreto Ejecutivo 526, del 21 de septiembre del 2018:** se crea el Centro de Inteligencia Estratégica CIES (Art. 2), transfiera al Centro de Inteligencia Estratégica las competencias de la extinta Secretaria de Inteligencia (Art. 4).

Las operaciones de inteligencia Militar que se llevan a cabo no solo en la frontera norte sino en todo el país no se encuentran amparadas legalmente debido a su accionar con operaciones de Inteligencia, contrainteligencia y seguridad, siendo estas operaciones poco entendible por la población y sobre todo por la parte política, actualmente el escenario ha cambiado debido a la presencia de las nuevas amenazas emergentes o hibridas siendo estas transnacionales, que ponen en riesgo a la seguridad e integridad territorial de las naciones, en el siglo XXI, la mentalidad posmoderna en la que la territorialización es un elemento difuso, las fronteras han perdido ese concepto casi místico o sagrado y de

soberanía; incluso la propia soberanía, de la cual se decía era sagrada ahora está concebida de otra manera en el mundo contemporáneo.

No se puede crear un sistema de inteligencia sin Ley, no debería funcionar por decreto presidencial he ahí la tarea para la Asamblea que deberían debatir una Ley para que funcione un sistema de inteligencia con misiones claras y establecidas y no para persecución política valiéndose el gobierno de turno para sacar su propio provecho y desvirtuar para que fue creada.

Necesitamos una Ley de Servicio de Inteligencia que ampare las operaciones que realicen todos los subsistemas tanto de fuerzas armadas como de otras entidades que debería ya trabajarse en conjuntos, en bien del país y sus ciudadanos.

No debe ser solo el centro de inteligencia Estratégica, tiene que ser un sistema de inteligencia nacional, compuesto por distintos subsistemas. Es decir que exista una interrelación e interdependencia entre todos ellos, no puede existir un subsistema de la Policía que no dialogue con el subsistema de Fuerzas Armadas o viceversa; y que a su vez no dialoguen con el subsistema de la Unidad de Lavado de Activos. Está bien que existan esos subsistemas, pero no que se escondan o se aíslen o busquen la primicia, lo que debe prevalecer son los intereses nacionales y velar por la seguridad y la paz de los conciudadanos.

### **Análisis**

La seguridad nacional, “es un fundamento esencial para el desarrollo y el progreso de una sociedad libre” (Consejo de Seguridad Nacional, 2013, pág. 7), por tanto, la obligación no solo es del Gobierno, ni tampoco solo de las Fuerzas Armadas, es un deber de todas las instituciones del país, publicas, y privadas, legales y naturales, civiles, militares y eclesiásticas, bajo esta consideración, la información que posee inteligencia militar, debe ser socializada entre los ciudadanos para poder estar alerta y precavidos ante las amenazas emergentes e híbridas de los grupos armados o irregulares, sin embargo, los resultados de la investigación, permiten coincidir señalando lo que Jasso dice “que información en materia de inteligencia militar, es relativamente escasa” (Jasso, 2017, pág. 154), en efecto, los ciudadanos desconocen sobre el actuar de las Fuerzas Armadas y de la Unidad de Inelegancia Militar, en contra de terrorismo que amenaza de manera directa la vida y la seguridad de la población. Las amenazas emergentes y/o híbridas, son “redes económicas ilegales, transfronterizas que aplican, producen, mueven, consumen productos y servicios variados como contrabando, narcoterrorismo, guerras convencionales, de insurgencia, etc.” (López, 2016, pág. 94), combatir a estos actos antijurídicos que causan preocupación en los Gobiernos y zozobra en la población, es una tarea fundamental de todos, razón por la cual la sociedad civil debe estar preparada y capacitada para identificar las causas de estas amenazas.

La base legal con la que cuenta el sistema de inteligencia militar para combatir las amenazas híbridas están desactualizadas y no existe concordancia entre la Ley de Inteligencia y la Ley de Seguridad Pública, hecho que provoca el apareamiento de varios vacíos legales que pueden ser aprovechados por los grupos irregulares para seguir acciones legales en

contra del Estado y las Fuerzas Armadas. Por otra parte, es necesario que el respaldo a las acciones que realiza las fuerzas militares e inteligencia militar que operan en la frontera norte, sean respaldadas en un 100% no solo por el Gobierno Nacional, sino por la ciudadanía, por tal motivo, la población debe ser capacitada y conocer sobre los aspectos legales que amparan y fundamenta legalmente las acciones en contra de las nuevas amenazas o amenazas emergentes y/o híbridas.

### ***Conclusiones parciales***

Conforme el análisis de la teoría y de la base legal que cuanta las Fuerzas Armadas para enfrentar a las amenazas emergentes, se puede concluir señalando que existe varias inconsistencias e inconcordancias entre Ley de Inteligencia y la Ley de Seguridad Pública.

Por los resultados alcanzados en la investigación se puede señalar que existe un desconocimiento considerado por parte de la población civil en relación a la base legal que ampara y fundamenta legalmente la realización de acciones por parte de la Fuerzas Armadas en comta de las amenazas emergentes.

## **Capítulo V**

### **Propuesta**

#### **Título de la propuesta**

METODOLOGÍA PARA IDENTIFICAR AMENAZAS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE MATRICES TÉCNICAS.

#### **Objetivo de la propuesta**

Con la propuesta de una nueva metodología se quiere solucionar la deficiencia existente en los agentes de inteligencia militar para la identificación de nuevas amenazas, lo cual permitirá contar con inteligencia veraz y oportuna que permita a las unidades operativas ejecutar operaciones para destruir o neutralizar a las diferentes amenazas sean internas o externas, permitiendo contar con personal militar eficiente y eficaz que permitan contar con un ambiente de paz contribuyendo al normal desarrollo de las actividades del país contribuyendo a la seguridad, soberanía e integridad territorial que por ley somos los garantes de velar por esta sagrada misión constitucional.

#### **Alcance de la propuesta**

La metodología para levantar riesgos y/o amenazas nació de los militares, de la necesidad de proporcionar seguridad a una acción, evento o situación que se pueda presentar. En la actualidad existe una gama de metodologías para levantar las amenazas y/o riesgos, prevaleciendo en todos estos el análisis, la evaluación, la priorización y la integración en la producción de inteligencia.

(PDN, 2018 ) Define a la Amenaza como: "Fenómenos, elementos o condiciones de naturaleza antrópica, caracterizada por su capacidad, motivación e intencionalidad de atentar contra los intereses vitales o estratégicos del Estado.

A través de la nueva metodología que se plantea proporcionara herramientas a los Destacamento de inteligencia Militar y a las oficinas de la P2, B2 en los niveles tácticos y operativos para la identificación de amenazas en sus sectores de responsabilidad en la aplicación correcta de las matrices propuestas, permitiendo de esta manera el proporcionar inteligencia veraz y oportuna a las unidades operativas para permitir neutralizar o destruir a cualquier tipo de amenaza interna o externa que atente afectar a la seguridad e integridad del país.

En el nivel estratégico están conformados centros de análisis en cada una de las fuerzas como en el comando conjunto este a través del comando de inteligencia Militar Conjunto que este debería ser otro tipo de análisis para comprobar su funcionalidad y la calidad de inteligencia que se estaría produciendo para esos niveles.

### **Desarrollo de la propuesta**

#### **Identificar las posibles amenazas**

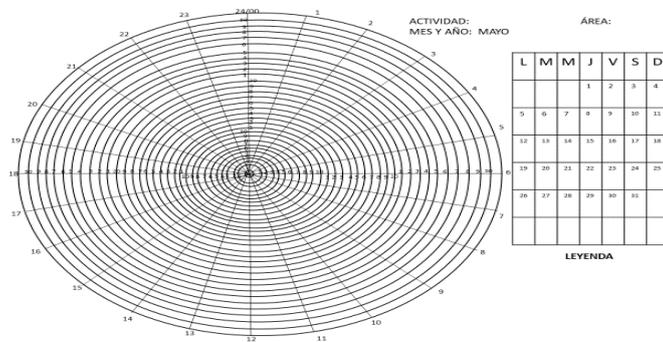
Para obtener información de las amenazas se deberá recopilar información a través de fuentes abiertas y cerradas como:

- 1) Las Amenazas globales y regionales realizada por la ONU, donde realizan un análisis de las amenazas y riesgos que afectan al mundo, Libro Blanco Política de la Defensa Nacional del Ecuador 2018, siendo la directriz para Fuerza Armas en el tema seguridad y defensa.
- 2) Proyecto David. - “Es una de los avances más importantes concretados por el Ecuador para enfrentar, a partir del manejo de la información referencial sobre seguridad, la amenaza que representa la delincuencia y la violencia criminal en todas sus formas”. (Policía Nacional del Ecuador, 2014)

- 3) Informe de Gestión Operacional. - Es la recopilación de los resultados operacionales alcanzados por las unidades militares, que nos permiten establecer estadísticas de las amenazas y riesgos.
- 4) Información de fuentes abiertas. - Tales como La Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL) y Latino barómetro, donde se puede obtener información sobre todos los aspectos relacionados a la seguridad y defensa; además por documentos, trabajos, publicaciones que se encuentran en la red.
- 5) Intercambio de información entre países amigos de las amenazas y riesgos comunes, además por operaciones de inteligencia militar para la obtención de información.
- 6) Para el análisis de la información obtenida de las amenazas existentes, es la parte fundamental y se pondrán apoyar a través de las siguientes herramientas: hojas de comportamiento, matriz de asociación, matriz de actividades; como resultado de integrar toda la información obtenida y analizada se obtiene la matriz de impactos cruzados o matriz de eventos; donde se estaría identificando a las amenazas existentes en la jurisdicción, para lo cual se detalla a continuación:

**Figura 25**

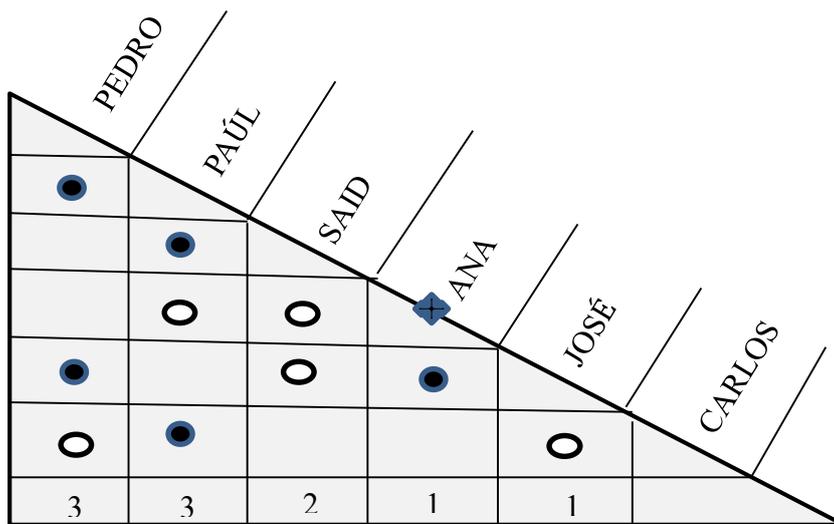
*Hoja de comportamiento*



Nota: Manual de PICB 2012

**Figura 26**

*Matriz de asociación*



Nota: Manual de PICB 2012

**LEYENDA**

- ASOCIACIÓN CONFIRMADA
- ASOCIACIÓN NO CONFIRMADA
- ◆ MIEMBRO DE GRUPO

Tabla 28

Matriz de actividades

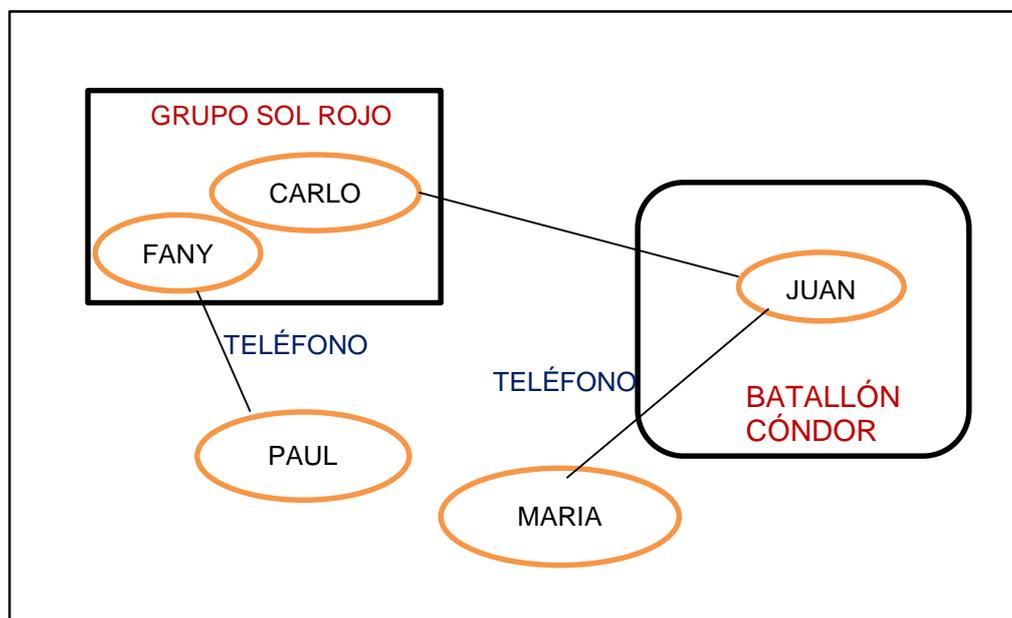
PEDRO	●	0	●	0
CARLOS		●	0	
ANA	●		●	●
PAUL	0	0		0
	CASA ANA	CASA PEDRO	FINCA JOSÉ	PAQUETE RECIBE

Nota: Datos obtenidos en Manual de PICB 2012

Figura 27

Matriz de impacto cruzado o enlaces

Nota: Manual de PICB 2012



**Definir, priorizar las amenazas y evaluar el riesgo de acuerdo a las matrices de doble entrada planteadas por la investigación realizada.**

Una vez que se ha recopilado y evaluado la información, se procede a colocarlas en la “matriz de identificación y valoración de amenazas” para establecer

su jerarquización, posteriormente la matriz evaluadora del riesgo de las amenazas nos proporcionara de acuerdo a su incidencia. Este paso nos permite determinar las amenazas en la jurisdicción, su jerarquización y evaluar el riesgo de acuerdo a su incidencia en base a las matrices que a continuación se detalla:

1) |Matriz de identificación y valoración de las amenazas. - Establece cuáles son las amenazas en nuestra jurisdicción y valorarlas de acuerdo a los parámetros establecidos; como resultado de esta matriz tendremos la jerarquización de las amenazas de mayor a menor incidencia de las mismas, en base a variables dependientes e independientes, tal como se muestra a continuación:

- Variable dependiente “Capacidad”.
- Variables independientes “MIRADO”.
  - Materiales.
  - Infraestructura.
  - Recursos Humanos.
  - Adiestramiento.
  - Doctrina.
  - Organización y estructura.
- Variable dependiente “Motivación”
- Variables independientes “PESD”.
  - Política.
  - Económica.
  - Social.
  - Diversas.
- Variable dependiente “Intención”

– Variables independientes:

- Deseo de dominación sobre otros países, diferencias territoriales y deseo de independencia.
- Expansionismo, búsqueda de nuevos mercados y materias primas.
- Deseo de expandir una religión, doctrina, política o social, cuestiones de prestigio o de amor propio, destituir un gobierno.
- Generar terror, incertidumbre, caos para vulnerar al gobierno y debilitar al estado.

Las amenazas estarán definidas y priorizadas de acuerdo al valor que alcancen tomando en consideración para cada variable independiente el valor de 1 como estándar, dando como resultado la incidencia de la amenaza de producirse de acuerdo al rango que alcancen.

**Tabla 29**

*Matriz de identificación y valoración de las amenazas*

Determinación de amenazas	Capacidad					Motivación				Intención / Propósito		
	Material	Infraestructura	Recursos humanos	Adiestramiento	Doctrina y Organización estructura	Política	Económica	Social	Diversas	Dominación, territorio, independencia	Expansionismo, mercados, materia prima	Religión, política, protestas

*Nota:* Datos obtenidos del Manual de Inteligencia Estratégica 2015

2) **Matriz evaluadora del riesgo de las amenazas.** - Es una matriz de doble entrada en la cual se establece cuáles son los riesgos en variables dependientes e independientes, tal como se muestra a continuación:

- Variable dependiente "Incidencia"
- Variables independientes "FPN".
  - Frecuente.
  - Poco frecuente.
  - No frecuente.
- Variable dependiente "Efecto"
- Variables independientes "GML".
  - Crítico.
  - Grave.
  - Moderado.
  - Leve.

Los niveles de evaluación de los riesgos se obtienen de aquella información que se plasma en la matriz entre incidencia y efecto, como se expresa en el siguiente gráfico.

**Tabla 30***Matriz evaluadora del riesgo de las amenazas*

Riesgo de la Amenaza		Efecto			
		Crítico	Grave	Moderado	Leve
Incidencia	Frecuentes	MA	MA	A	M
	Poco frecuentes	A	A	M	B
	No frecuentes	M	M	B	B

*Nota:* Datos obtenidos del Manual de PICB 2012

Leyenda:

MA = Muy alto.

A = Alto.

M = Medio.

B = Bajo.

**Materializar los diferentes controles que el estado a través de las instituciones que conforman el sistema de seguridad integral debe adoptar.**

Se debe adoptar como medidas preventivas y reactivas para enfrentar los riesgos, a fin de mitigarlos antes de que escalen y se vuelvan incontrolables, vulnerando la seguridad y defensa del país al enraizarse en la población; cabe anotar que la mutación de estos factores puede ocasionar situaciones o delitos conexos, por lo que aplicar debidamente controles tendremos como resultado el riesgo residual y a continuación se detalla:

- 1) **Matriz para minimizar el riesgo de las actividades de amenazas y obtener el riesgo residual.**

**Tabla 31**

*Matriz para minimizar el riesgo de las actividades de amenazas*

Amenazas	Riesgo	Controles para minimizar el riesgo de las actividades de las amenazas. Riesgo Residual
----------	--------	--

*Nota:* Datos obtenidos del Manual de PICB 2012

### **Fundamentación doctrinaria de la propuesta.**

En nuestra propuesta definimos a la amenaza como un agente externo provocado por el hombre que tiene capacidad, motivación e intención de generar inseguridad y la cual puede tornarse incontrolable sino se toman las acciones oportunas para su minimización; cabe recalcar que la fundamentación doctrinaria que se utilizó para la propuesta de la metodología para identificar amenazas está contemplado en información de algunos escritores relacionados a seguridad tanto extranjeros como nacionales, expertos militares en seguridad con capacitación en el exterior Gral. Paco Moncayo, CRNL. Galo Cruz, CRNL. Carpio Luis, el Libro Blanco Política de la Defensa Nacional 2018, manuales militares como el de Inteligencia Militar, Preparación de Inteligencia en el Campo de Batalla, Manual de Planificación y Producción de Órdenes Militares, entrevistas, encuestas a personal militar y civil del sector de la Frontera Noroccidental; todo esto nos permitió identificar que existe metodología empírica que utiliza el personal de inteligencia militar para identificar las nuevas amenazas, además se detectó la falta de análisis existente de la información en los destacamento de Inteligencia Militar y en los Batallones P2 y Brigadas B2, lo

que impide tener inteligencia veraz y oportuna que sea útil, segura para que puedan operar con eficacia y eficiencia las unidades militares para neutralizar o destruir a cualquier amenaza sea interna o externa y de esta manera cumplir con la misión impuesta por la constitución de precautelar y velar por los ciudadanos manteniendo la soberanía e integridad territorial del país.

A través de la propuesta presentada como metodología para la identificación de las nuevas amenazas son herramientas sencillas que les permitirán un mejor análisis, de la información y determinar la valoración, jerarquización, el riesgo ponderado al momento de realizar actividades ilegales las amenazas detectadas y sobre todo nos permitirá realizar acciones para contrarrestar y minimizar el riesgo que pueda ocurrir. Cumpliendo con el ciclo de producción de inteligencia con su paso más importante que es el análisis de la información realizando desde los niveles tácticos y operativos donde existe la mayor falencia en este aspecto, recalcando que el apoyo técnico que debe tener el personal de inteligencia militar es complementario para cumplir con la misión impuesta.

### **Validación de la propuesta**

La propuesta de una metodología sencilla y clara que otorgue herramientas en el nivel táctico sean destacamentos de Inteligencia Militar, P2, B2, para identificar las nuevas amenazas les permitirá realizar un mejor análisis de la información y así obtener inteligencia importante para las operaciones militares.

### **Conceptualización de la propuesta**

La propuesta de esta investigación es una metodología para la identificación de las nuevas amenazas en cualquier lugar del país, proporcionando herramientas sencillas al personal de inteligencia militar, P2, B2, para un mejor análisis de la información a través de matrices que les permitirá valorar, priorizar, ponderar el riesgo y realizar acciones para contrarrestar o neutralizar a las mismas.

## **Métodos y criterios de validación de la propuesta**

La propuesta para levantar amenazas, están basada en tres pasos. El primero consiste en levantar las posibles amenazas existentes en la jurisdicción a través de la obtención de información por diferentes medios y su análisis que nos permitirá determinar las amenazas en la jurisdicción apoyados por matrices que facilita el análisis de la información, El segundo radica en definir, priorizar las amenazas existentes y evaluar el riesgo por su incidencia y efecto, esto nos permitirá realizar a través de las matrices de identificación y valoración de las amenazas y la matriz evaluadora del riesgo. El tercero materializa las actividades que se pueden desarrollarse para controlar el nivel de riesgos a fin de minimizar y/o neutralizar su incidencia o efecto; propuesta cuyo objetivo central, es identificar basado en algo técnico (metodología de investigación y aplicación de matrices).

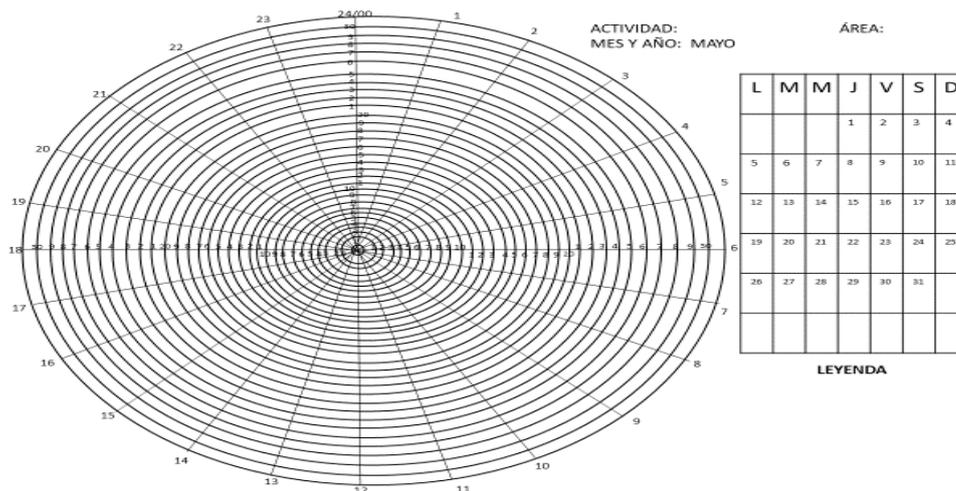
## **Validación**

La propuesta de la metodología para identificar a las amenazas se estableció a través de la aplicación de matrices técnicas lo cual permitirá obtener resultados positivos a través de tres pasos que se detalla a continuación.

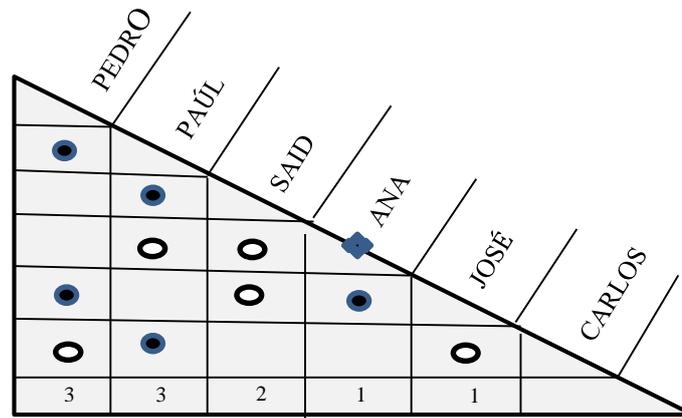
### **1. Obtención y análisis de la información recabada por diversas agencias y fuentes de información, para lo cual se utiliza:**

#### **a. Hoja de comportamiento**

Esta matriz permitirá tener el comportamiento de cualquier amenaza que se esté analizando en horas y días donde se esté suscitando eventos que se esté realizando por esta organización.

**Figura 28***Hoja de comportamiento**Nota:* Manual de PICB 2012**b. Matriz de asociación**

Esta matriz nos facilitará determinar las asociaciones que se den entre personas de las mismas organizaciones o diferentes, las relaciones que puedan existir entre individuos, involucramiento con hechos u operación o la relación entre grupos de individuos y ciertas actividades permitiendo concluir con datos importantes en la investigación.

**Figura 29***Matriz de asociación**Nota: Manual de PICB 2012***LEYENDA**

- ASOCIACIÓN CONFIRMADA
- ASOCIACIÓN NO CONFIRMADA
- ➕ MIEMBRO DE GRUPO

**c. Matriz de actividades**

Permitirá establecer vínculos, asociaciones, lugares de reunión, modus operandi y otro tipo de actividades importantes que servirá para ir esclareciendo las actividades que ejecutan las amenazas analizadas.

Tabla32

Matriz de actividades

PEDRO	●	0	●	0
CARLOS		●	0	
ANA	●		●	●
PAUL	0	0		0
	CASA	CASA	FINCA	PAQUETE
	ANA	PEDRO	JOSÉ	RECIBE

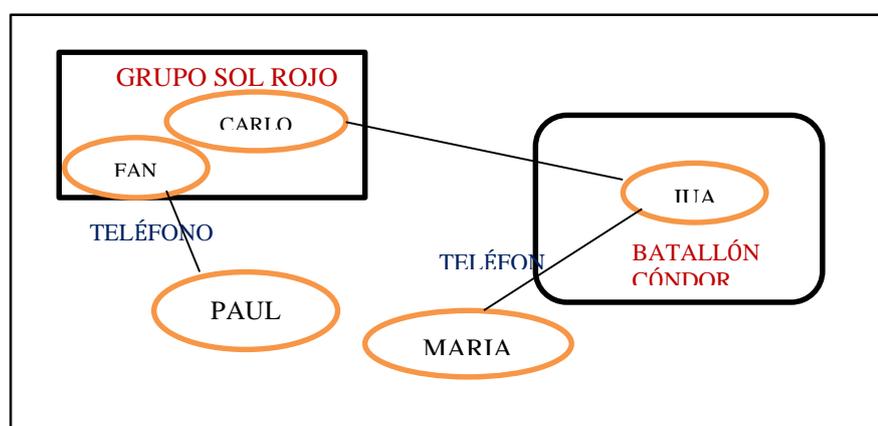
Nota: Datos obtenidos del Manual de PICB 2012

#### d. Matriz de doble impacto o enlaces

Permite representar la relación que existe entre individuos, actividades, organizaciones, líneas de mando, enlaces entre personas y su relación, estructuras internas y externas, sus contactos y el control de las organizaciones.

Figura 30

Matriz de doble impacto o enlaces



Nota: Manual de PICB 2012

**2. Definir, priorizar las amenazas y evaluar el riesgo, para lo cual se utiliza:**

**a. Matriz de identificación y valoración de las amenazas**

Nos permitirá aplicando esta matriz técnica, determinar las amenazas existentes en la jurisdicción, su priorización y jerarquizarlas de acuerdo con las variables establecidas, dando como resultado un puntaje para identificar quien está con mayor presencia en la jurisdicción.

**Tabla 33**

*Matriz de determinación de amenazas*

Determinación de amenazas	Capacidad					Motivación				Intención / Propósito			#	
	Material	Infraestructura	Recursos humanos	Adiestramiento	Doctrina	Org. y estructura	Política	Económica	Social	Diversas	Dominación,	Expansionismo,	Religión, política,	Destrucción, terror,
GIA.														9
Tráfico de armas.														7
Flujos migratorios.														4
Minería ilegal.														6

*Nota:* Datos obtenidos del Manual de Inteligencia Estratégica 2015

**b. Matriz evaluadora del riesgo de las amenazas**

De acuerdo como se vaya ejecutando las actividades se podrá tener la incidencia de la amenaza y su efecto dando como resultado el nivel de riesgo con lo que va a ocurrir.

**Tabla 34**

*Matriz evaluadora del riesgo de las amenazas*

Grupos Irregulares Armados		Efecto			
		Crítico	Grave	Moderado	Leve
Incidencia	Frecuentes	<b>MA</b>			
	Poco frecuentes				
	No frecuentes				

*Nota:* Datos obtenidos del Manual de PICB 2012

**Materializar los diferentes controles a fin de minimizar el riesgo de las amenazas y obtener un riesgo residual, para lo cual se utiliza:**

**e. Matriz para minimizar el riesgo de las actividades de amenazas.**

Al ejecutar controles para minimizar el impacto del riesgo obtendremos como producto un riesgo residual, lo ideal es tener más controles para que el riesgo siga bajando a fin de neutralizar o destruir el accionar de las amenazas.

**Tabla 35**

*Matriz para minimizar el riesgo de las actividades de amenazas.*

Amenazas	Riesgo	Controles para minimizar el riesgo de las actividades de las amenazas.	Riesgo Residual
GIA	Muy Alta	Incrementar la presencia militar en frontera.	Alta
TRÁFICO ARMAS	Alta	Incrementar los controles y retenes militares.	Medio
FLUJOS MIGRATORIOS	Alta	Incrementar los patrullajes fronterizos	Medio
MINERÍA ILEGAL	Alta	Incrementar operativos de control en apoyo a la ARCOM.	Medio

*Nota:* Datos obtenidos del Manual de PICB 2012

## Capítulo VI

### Conclusiones y recomendaciones

#### Conclusiones

- El Escenario que se presenta en la Frontera Noroccidental es muy conflictivo debido a las amenazas tradicionales o nuevas amenazas con actores no estatales que se presentan día a día y van cobrando mayor relevancia en el accionar al margen de la ley.
- El aspecto fundamental a mejorar es la preparación que deben tener el personal de inteligencia militar para cumplir con el ciclo de producción de inteligencia en todos los niveles táctico, operativo e incluso estratégico, cumpliendo el rol que le compete en su nivel.
- Los nuevos escenarios que se van presentando con las amenazas que continuamente van cambiando o modificando su accionar delictivo y que trascienden fronteras convierte en un ambiente de incertidumbre que si el sistema de inteligencia militar no está capacitado y entrenado difícilmente podrá cumplir con su misión lo que sería caótico y terrible debido a que las unidades operativas fracasen en su accionar de destruir o neutralizar cualquier amenaza de donde venga sea interna o externa.
- La nueva metodología propuesta permitirá al personal de inteligencia militar poseer herramientas actualizadas que le permitan analizar y procesar la información para que esta sea veraz y oportuna en todos los

niveles de conducción e incluso podrían contribuir para la mejor toma de decisiones en el nivel político.

### **Recomendaciones**

- El ente humano es el motor fundamental para cualquier sistema de inteligencia militar, por lo que se deberá permanentemente capacitarle, entrenarle, dotarle del equipo necesario y los recursos económicos para que puedan proporcionar inteligencia útil y oportuna a fin de permitir a las unidades operativas localizar, neutralizar a las amenazas que atenten contra la soberanía e integridad territorial.
- Las alianzas estratégicas con países del primer mundo y organismos internacionales son fundamentales para luchar contra las nuevas amenazas o amenazas emergentes, debido a que se podrá contar con capacitación y tecnología de punta que permitirá un mejor desenvolvimiento del personal militar tanto en las operaciones militares como operaciones de inteligencia militar.
- Es fundamental contar con leyes claras, establecidas por el estado que garanticen y amparen al personal militar tanto para operaciones militares como de inteligencia militar, en la lucha contra las nuevas amenazas que azotan al país, poniendo en riesgo a la ciudadanía, infraestructura estatal e incluso a la estabilidad del estado.
- La nueva metodología establecida para la identificación de nuevas amenazas o amenazas emergentes debe ser evaluada por los organismos

correspondientes y validada en ejercicios de cuarteles generales en el nivel operativo y táctico, además en los juegos de guerra que se estipulan en la Academia de Guerra del Ejército.

## Referencias bibliográficas

- (Merle. (1987). <http://noosfero.ucsal.br/articles/0010/4217/barrado-c-stor-miguel-d-az-el-derecho-internacional.pdf>
- Aérea, F. (2010). Planificación Aérea . Quito : Direccion de Doctrina .
- Americanos, O. d. (2003). EL CONSEJO DE DEFENSA SUDAMERICANO: ¿INSTRUMENTO DE: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72511/UNISCI%20DP%2018%20-%20GARCIA.pdf>
- Arenas, M. E. (1992). Diseño e instrumental. Buenos Aires : Paidos .
- Arregui, A. A. (2000). Inteligencia y planificación en el Ejército. Una aproximación prospectiva . Arbor CLXV, 651 , 445-474.
- Avilez, J. (2014). Recoleccion de datos. Maiquetía, Vargas, Venezuela : Monigrafias .
- COIMC, C. d. (2011). Estatuto Orgánico por Procesos.
- COIMC, C. d. (2014-2020). Plan Estratégico Institucional.
- COIMC, C. d. (2019). Estatuto Orgánico por Procesos.
- Colom, G. (2012). Vigencia y limitaciones de la guerra híbrida. REVCJMC, Vol 10, Núm 10, 77-90.
- Consejo de Seguridad Nacional. (2013). Estrategia de Seguridad Nacional: Un proyecto compartido . España: NIPO.
- Constituyente, A. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi .
- Cruz Galo, M. O. (2017). La inteligencia Militar en la sociedad del riesgo. Latinoamericana de Estudios, 56-69.
- Cruz, G. (2017). La Inteligencia Militar Ecuatoriana en la Sociedad del Riesgo. Latinoamericana de Estudios de Seguridad, 18.
- Cundins, E. (2017). Prepararse ¿para qué guerra? . Argentina: Rapid Impresores.

Diario, E. N. (17 de Octubre de 2017).

<https://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/443700-narino-polvorinque-amenaza-hacer-estallar-paz-col/>.

ECIM, E. C. (2015). Plan Estratégico Institucional.

ECIM, E. C. (2018). Guía de Referencia Tácticas, Técnicas y Procedimientos de los Grupos Ilegales Irregulares Armados .

ECIM, E. C. (2019). Plan General de Enseñanza .

Ecuador., F.-S. (01 de Abril de 2019). Expuesto por el General Oswaldo Jarrín en el evento "Amenazas Híbridas y Seguridad Internacional".

Foro Económico Mundial . (2018). Obtenido de <http://reports.weforum.org/global-risks-2018/files/2018/01/Global-Risk-Report-2018-Executive-Summary-Spanish.pdf&embedded=true>

Fuerzas, A. (2014). F.T. Ayer hoy y siempre.

G.I.M "NORTE", G. d. (2019). Apreciación de Inteligencia.

García, Guindo Miguel; Martínez , Gabriel; González, Valera. (2015). La guerra híbrida: Nociones preliminares y su repercusión en el planeamiento de los países y organizaciones occidentales. IEEE.ES, 1-37.

GIM "NORTE", G. d. (2019). Apreciación de Inteligencia.

Group N° 63. (2017). Los grupos armados de Colombia y su disputa por el botín de la paz . Informe sobre América Latina .

Guerra, A. d. (2011). Planificación antiaérea . Quito : Administración Académica .Informe de la UNODC, . (2018. ).

Jasso, L. L. (2017). Seguridad nacional, inteligencia militar y acceso a la información en México . URVIO, No. 21 , 140-156.

López, B. O. (2016). La guerra híbrida en el siglo XXI. Recomendaciones para enfrentar la amenaza

[.zhttps://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/23/20/130-1?inline=1](https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/23/20/130-1?inline=1): <https://esdeguelibros.edu.c>

MIDENA, M. d. (2017 - 2021). Agenda de Coordinación Intersectorial de Seguridad. Quito.

MIDENA, M. d. (2018). Política de la Defensa Nacional del Ecuador.

Moncayo, P. (2018). Libro Blanco de la Defensa - Política de la Defensa Nacional

Moncayo, P. (26 de febrero de 2018). [lacajanegra.com.ec/ecuador-necesita-leyes-de-inteligencia-y-seguridad-ciudadana/](http://lacajanegra.com.ec/ecuador-necesita-leyes-de-inteligencia-y-seguridad-ciudadana/).

Moreano Urigüen, H. (2006). Las implicaciones del conflicto interno colombiano para las fronteras de Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela, 2000-2005 . Iconos, Num. 24, 161-170.

Organización de Estados Americanos. ( 2003,). EL CONSEJO DE DEFENSA SUDAMERICANO: ¿INSTRUMENTO DE. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72511/UNISCI%20DP%2018%20-%20GARCIA.pdf>

Organización de Estados Americanos. (2003,). [http://www.oas.org/36AG/espanol/doc\\_referencia/DeclaracionMexico\\_Seguridad.pdf](http://www.oas.org/36AG/espanol/doc_referencia/DeclaracionMexico_Seguridad.pdf)

PDN. (2018 ). La Política de la Defensa Nacional .

Poczynok, I. (2017). La evolución de la política de inteligencia militar argentina: rupturas y continuidades (1990-2015) . URVIO - N.º 21, 39-55.

Policía Nacional del Ecuador. (2 de julio de 2014). Policía Nacional del Ecuador.

Policía Nacional del Ecuador: [www.policiaecuador.gob.ec](http://www.policiaecuador.gob.ec)

Romero, M. (31 de Enero de 1029). La guerra de 50 años de las FARC . <https://elordenmundial.com/la-guerra-de-50-anos-de-las-farc/>:

<https://elordenmundial.com>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida . Quito, Ecuador: SENPLADES.

Según datos de Naciones Unidas. (2008). existirían en la actualidad 11 carteles la droga encargados de las rutas en varias regiones del mundo. .  
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/3700/2643>

Snowden. (2008). Documental "Citizen Four. Snowden fue funcionario de la NSA y la CIA. . [https://es.wikipedia.org/wiki/Edward\\_Snowden](https://es.wikipedia.org/wiki/Edward_Snowden)

Solís, L. G. (2008). Crimen organizado.  
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42584.pdf>

States", R. (2012). en la administración de George W. Bush para enfrentar a los Estados que financian el terrorismo en la coyuntura del pos 9/11.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532012000100001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532012000100001)

Terrestre, F. (2002). Manual de símbolos, abreviaturas y técnica de calcos. Quito : Direccion de Doctrina .

Terrestre, F. (2011). Manual de Conducción Militar. Quito : Direccion de Doctrina

Terrestre, F. (2011). Manual del Proceso Militar en la Toma de Decisiones. Quito: Direccion de Doctrina.

Terrestre, F. (2012). Manual de Preparación de Inteligencia en el Campo de Batalla . Quito : Dirección de Doctrina .

UNODC. ( 2018. ). Informe de Lucha contra las Drogas .

Wyn Jones. (1999). Estudios estratégicos.  
[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/162-200-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/162-200-PB%20(1).pdf)